



**CCH VALLEJO**

# **PLAN DE ACCIÓN TUTORAL**



**Primer y Segundo semestre  
Plantel Vallejo  
2019**





# Plan de Acción Tutorial (PAT) 1

## PLANTEL VALLEJO

### Presentación

La tutoría es una actividad académica que ha tomado relevancia en los últimos años dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), esto se debe a los beneficios que tiene en el proceso la formación integral del estudiante, ya que a través de la acción tutorial<sup>1</sup> se promueven y desarrollan habilidades, aptitudes y valores que favorecen y enriquecen la trayectoria escolar del alumno.

Es por ello que la tutoría se institucionalizó formalmente en toda la UNAM a partir del año 2011, cuando el entonces rector José Narro Robles la estableció en su "Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015" como uno de los ejes rectores, creándose así el Sistema Institucional de Tutoría (SIT), organismo que se encarga de estructurar los lineamientos comunes de la tutoría y respetando las particularidades de cada entidad académica.<sup>2</sup>

En este sentido, el Programa Institucional de Tutoría (PIT) del plantel Vallejo ha estado comprometido con esta noble labor, en la que se ha buscado generar una serie de acciones que permitan potencializar y facilitar la actividad tutorial. Así surge el presente Plan de Acción Tutorial (PAT) del PIT-Vallejo, enfocado para el Primer y Segundo Semestre atendiendo a las necesidades específicas que presenta dicha etapa académica tanto para tutores como para alumnos.

Actualmente la acción tutorial se encuentra enmarcada en Plan de Desarrollo Institucional del Rector. Dr. Enrique Luis Graue Wiechers (2015-2019)<sup>3</sup>, que menciona sobre el Sistema Institucional de Tutoría (SIT) enfocado en el bachillerato:

1. Revisar la pertinencia de elaborar una de Tutoría.
2. Incorporar la tutoría como parte de las actividades propuesta de Reglamento General del Sistema Institucional académicas de los alumnos como una medida para evitar su deserción.
3. Fortalecer el Programa Institucional de Tutoría (PIT) en cada una de las entidades académicas de la UNAM y dar seguimiento para evaluar sus resultados.
4. Fortalecer la formación de los académicos del bachillerato y la licenciatura en temas de tutoría.

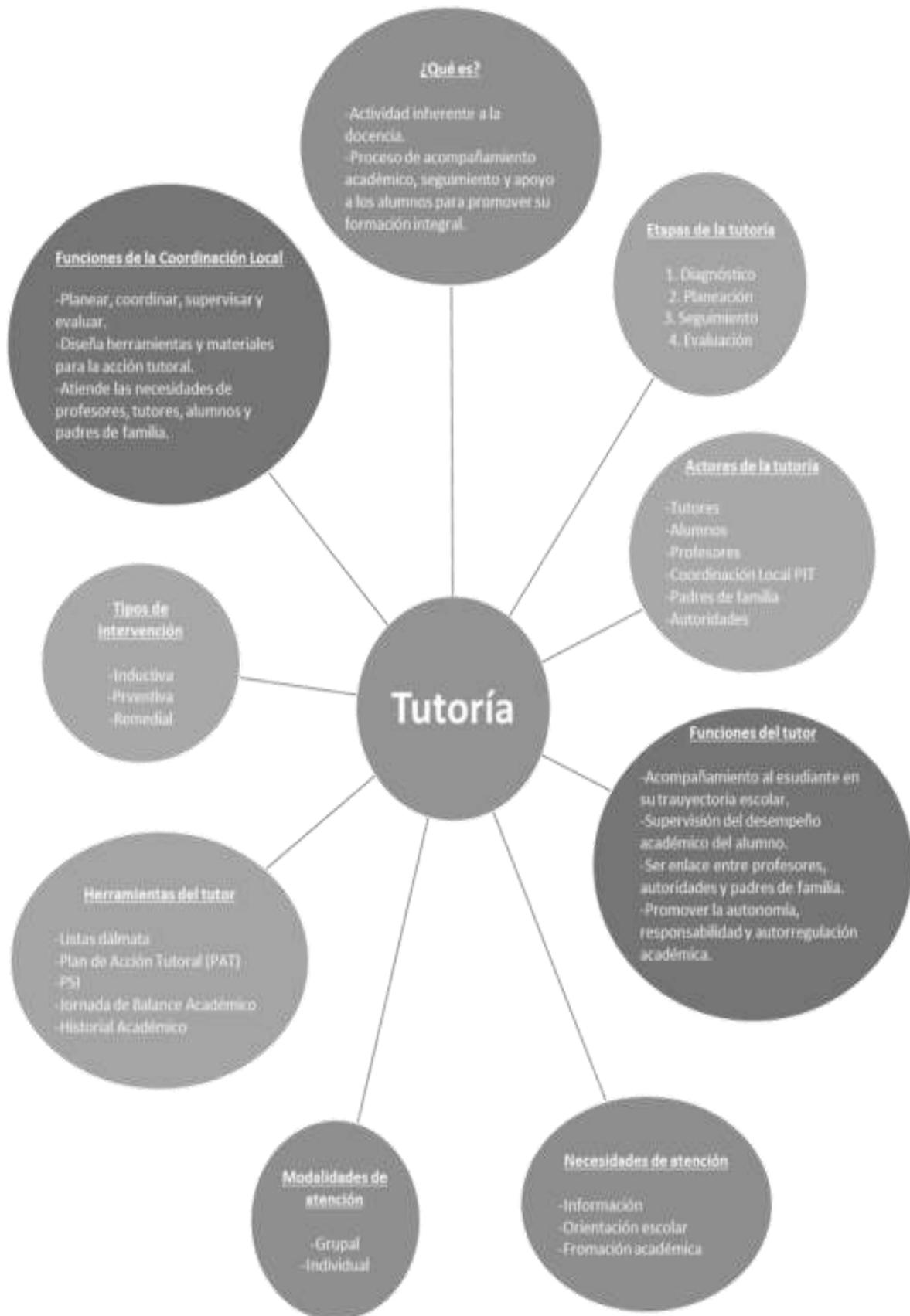
Bajo estos puntos de interés se entrega esta herramienta, que esperamos sea útil para los tutores que participan en el Programa, aquellos que están interesados y comprometidos ética y profesionalmente en desempeñar mejor su labor tutorial, logrando un impacto real y benéfico para nuestros jóvenes alumnos.

<sup>1</sup> Nota: Se consultó a un filólogo y confirmó que el uso de "tutorial" aplica más en el ámbito de la informática, razón por la cual se decidió utilizar la palabra "tutoral" en el presente documento.

<sup>2</sup> Programa Institucional de Tutoría (PIT), 2013, pp. 1-5.

<sup>3</sup> Programa de Desarrollo Institucional (2015-2019), Graue Wiechers, Enrique Luis. Rector, pp. 22.







## Contenido

Plan de Acción Tutorial (PAT) 1 .....	3
Nuestra Universidad .....	9
¿Quiénes han sido los Rectores de la UNAM? .....	10
La UNAM como agente de cambio .....	12
Protocolo para la igualdad de género .....	12
Procedimiento en caso de violencia de género: .....	12
✓ Segunda etapa: Presentación de una queja .....	12
✓ Tercer etapa: Sanciones y acuerdos .....	12
Programa Institucional de Tutoría (PIT).....	15
¿Qué es la tutoría en el CCH?.....	15
La tutoría en el CCH Vallejo: un poco de Historia.....	16
Responsabilidades del tutor .....	17
Límites de la tutoría.....	17
Perfil del tutor .....	18
Ámbitos de intervención .....	19
PROGRAMA DE FORMACIÓN INTEGRAL .....	20
Plan de Acción Tutorial (PAT).....	23
¿Qué es el PAT? .....	23
Etapas de la tutoría.....	24
Herramientas del tutor .....	25
Objetivos del 1º Semestre .....	29
Tutorial de Estrategias de Aprendizaje (TEA) .....	30
Actividad previa para el tutor: <i>Diagnóstico académico del grupo</i> .....	31
Sesión de integración: Equidad de género “Mi personaje favorito” .....	35
Primera sesión grupal: Incorporación al Modelo Educativo del Colegio .....	36
Segunda sesión grupal. Tutorial Estrategias de Aprendizaje (TEA).....	37
Tercera sesión grupal. Jornada de Balance Académico (JBA). .....	38
Cuarta sesión grupal. Identidad cecehachera. ....	39
Evaluación tutorial.....	40
<b>SEGUNDO SEMESTRE.....</b>	<b>41</b>
Presentación .....	42
Objetivos del segundo semestre.....	44
<i>Like</i> y comparte .....	45
Oferta de acreditación .....	47

Opciones técnicas.....	48
Recursamiento ordinario.....	48
Formación Integral.....	49
Primera sesión grupal: Modelo educativo del CCH .....	50
Segunda sesión grupal: Trazar su proyecto de vida a mediano plazo .....	51
Tercera sesión grupal: Regularizar su situación académica y evitar reprobación de materias .....	53
Cuarta sesión grupal: Reforzando mi identidad universitaria.....	55
ANEXOS.....	56
Departamentos y Programas que atienden necesidades o problemáticas específicas de los alumnos .....	66
Fuentes Consultadas .....	69
Créditos.....	71

# Nuestra Universidad

Estimado tutor, esta información es importante compartirla con los alumnos para que conozcan más y comiencen a generar su identidad universitaria.

Sabías qué<sup>4</sup>...

## LEMA

### “Por mi raza hablará el espíritu”

El lema que anima a la Universidad Nacional “Por mi raza hablará el espíritu”, revela la vocación humanística con la que fue concebida. El autor de esta célebre frase José Vasconcelos (1882-1959, abogado, político, escritor, educador, funcionario público y filósofo mexicano), asumió la Rectoría en 1920, en una época en que las esperanzas de la Revolución aún estaban vivas, había una gran fe en la Patria y el ánimo redentor se extendía en el ambiente. Se “significa en este lema la convicción de que la raza nuestra elaborará una cultura de tendencias nuevas, de esencia espiritual y libérrima”, explicó el “Maestro de América”, como también se le conocía, al presentar la propuesta. Más tarde, precisaría: “Imaginé así el escudo universitario que presenté al Consejo, toscamente y con una leyenda: Por mi raza hablará el espíritu, pretendiendo significar que despertábamos de una larga noche de opresión”.

## ESCUDO

Durante su rectorado José Vasconcelos dotó a la Universidad de su actual escudo en el cual el águila mexicana y el cóndor andino, cual ave bicéfala, protegen el despliegue del mapa de América Latina, desde la frontera norte de México hasta el Cabo de Hornos, plasmando la unificación de los iberoamericanos: “Nuestro continente nuevo y antiguo, predestinado a contener una raza quinta, la raza cósmica, en la cual se fundirán las dispersas y se consumará la unidad”.

## GOYA

El origen de la Goya es por demás pintoresco. Se cuenta que en la primera mitad de los años 40, llegó a la Preparatoria un escuálido muchachito llamado Luis Rodríguez, quien al paso de tiempo se convertiría en el más dinámico porrista y quien por su extrema delgadez fue apodado “Palillo”.

“Palillo” se las ingeniaba para negociar con los encargados de los cines aledaños a la Preparatoria el acceso de algunos estudiantes que preferían este entretenimiento a las cátedras escolares. Los cines en cuestión eran el Río, el Venus y el más cercano a la preparatoria, el Goya. Y entonces, cuando los muchachos buscaban irse de “pinta” al cine, gritaban ¡GOYA! Fue así que surgió la porra universitaria, que hoy en día coreamos todos los universitarios que dice:

¡GOYA!  
¡GOYA!  
¡CACHUN, CACHUN, RA, RA!  
¡CACHUN, CACHUN, RA, RA!  
¡GOYA!  
¡UNIVERSIDAD!

<sup>4</sup> Tomado de <https://www.unam.mx/acerca-de-la-unam/identidad-unam/>

## ¿Quiénes han sido los Rectores de la UNAM?

El Rector es el jefe nato de la Universidad, su representante legal y presidente del Consejo Universitario. Es designado por la Junta de Gobierno de la Institución, y dura en su encargo cuatro años con la posibilidad de ser reelegido una sola vez. Entre sus facultades y obligaciones principales están las de cuidar el exacto cumplimiento de la Ley Orgánica, de las disposiciones de la Junta de Gobierno y de las resoluciones que dicte el Consejo Universitario, entre otras funciones. Actualmente la UNAM cuenta en su haber con más de 30 Rectores que la han encabezado<sup>5</sup>.

**Aquí presentamos los últimos académicos que han fungido como tal y quién es el actual el Rector.**

### **Francisco Barnés de Castro (1946)**

Rector del 2 de enero de 1997 al 12 de noviembre de 1999.

Realizó sus estudios de licenciatura en la Facultad de Química. Obtuvo la maestría en Ciencias y el doctorado en Ingeniería Química, en la Universidad de California, Berkeley.

Desempeñó diversos cargos en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENEP) Zaragoza. Fue director de la Facultad de Química y Secretario General de la UNAM. Durante su gestión como rector constituye como campus universitarios desconcentrados las entidades universitarias de Juriquilla, Qro. y Morelia, Michoacán. En la administración pública ocupó el cargo de Director General del Instituto Mexicano del Petróleo y Subsecretario de Hidrocarburos y de Política Energética y Desarrollo Tecnológico en la Secretaría de Energía.



### **Juan Ramón de la Fuente (1951)**

Rector del 17 de noviembre de 1999 al 17 de noviembre de 2007.

Obtuvo su licenciatura en la Facultad de Medicina de la UNAM y, se especializó en Psiquiatría en la Clínica Mayo en Rochester, Minnesota. En 1985, se incorporó al cuerpo académico de dicha Facultad. Fue nombrado coordinador de la Investigación Científica en 1989; director de la Facultad de Medicina entre 1991 y 1994. Como rector de la Universidad, no sólo logró resolver la profunda crisis que aquejaba a la UNAM cuando inició su periodo, sino que contribuyó a restablecer el liderazgo indiscutible de esta



---

<sup>5</sup> Tomado de <https://www.unam.mx/acerca-de-la-unam/organizacion/rector>

casa de estudios en la enseñanza superior del país. En el sector público ocupó la Secretaría de Salud en el gabinete del licenciado Ernesto Zedillo Ponce de León. Fue investido con el doctorado honoris causa por diferentes Universidades extranjeras.

### **José Narro Robles (1948)**

Rector de la UNAM a partir del 17 de noviembre del 2007 al 10 de noviembre de 2015.

En 1973 obtuvo, en la Facultad de Medicina de la UNAM, el título como Médico Cirujano, y realizó sus estudios de posgrado en la Universidad de Birmingham, Inglaterra. En enero de 1974, se incorporó a la Universidad Nacional como profesor de su Facultad de origen. En la UNAM se desempeñó como Director General de Extensión Académica, Director General de Planeación, Secretario General, entre 1985 y 1991, además de Coordinador General de la Reforma Universitaria. En la administración pública ha



desempeñado cargos en la Secretaría de Salud, en la Secretaría de Gobernación, en el Instituto Mexicano del Seguro Social. Recibió el doctorado honoris causa de la Universidad Ricardo Palma de Perú.

### **Enrique Luis Graue Wiechers (1951)**

Rector del 17 de noviembre 2015-2019

Ingresó a la Facultad de Medicina donde obtuvo el título de médico cirujano (1976); cuenta con la especialidad en oftalmología por parte del Consejo Mexicano de Oftalmología A.C.

Posteriormente realizó una estancia en el área de biología y cirugía de trasplante de córnea en la Universidad de Florida en Estados Unidos. Fungió como director de la Facultad de Medicina por dos periodos consecutivos.





## La UNAM como agente de cambio Protocolo para la igualdad de género<sup>6</sup>

El protocolo es una herramienta que surge en aras de dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo del Rector por el que se establecen políticas institucionales para la prevención, atención, sanción y tratamiento de casos de violencia de género en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los procedimientos establecidos en el protocolo aplican a los hechos ocurridos tanto dentro de las instalaciones universitarias, como fuera de ellas, siempre y cuando intervenga una persona integrante de la comunidad universitaria, y se trate de actos que vulneren la normativa, el orden, la disciplina, los principios y valores que deben guiar la conducta de las y los universitarios o que se derive de una relación académica, laboral o análoga.

### ¿Qué es el protocolo de atención de casos de violencia de género?

El protocolo es una herramienta que surge en aras de dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo del Rector por el que se establecen políticas institucionales para la prevención, atención, sanción y tratamiento de casos de violencia de género en la Universidad Nacional Autónoma de México.

### Procedimiento en caso de violencia de género:

- ✓ **Primera Etapa:** Primer contacto, orientación
- ✓ **Segunda etapa:** Presentación de una queja
- ✓ **Tercer etapa:** Sanciones y acuerdos

### ¿Qué autoridad realiza el seguimiento?

- La Oficina de la Abogada General, a través de la Unidad para la Atención y Seguimiento de Denuncias (UNAD).
- La Jefa/ el jefe de Oficina Jurídica de cada entidad o dependencia.

### ¿Cuáles son las diferencias entre sexo y género?

Hablar de "sexo" hace referencia únicamente a las características biológicas (genéticas, hormonales, anatómicas y fisiológicas) a partir de las cuales las personas son clasificadas como "hombre" o "mujer".

Mientras que "género" se utiliza para referirse a las características [estereotipos] que social y culturalmente se consideran identificadas como "masculinas" y "femeninas".

<sup>6</sup> UNAM (2015-2019). Acciones UNAM. México. Protocolo para la atención de casos de violencia de género en la UNAM. Recuperado de <http://igualdaddegenero.unam.mx/>

### ¿Qué es la violencia de género?

La violencia de género se define como cualquier violencia ejercida contra una persona en función de su identidad o condición de género, sea hombre o mujer, tanto en el ámbito público como en el privado.

**¡Necesitas ayuda profesional!**

- Asesinar
- Mutilar
- Violar
- Abuso sexual
- Forzar a una relación sexual
- Amenazar de muerte
- Amenazar con objetos o armas
- Encerrar, aislar
- Patear

**¡Reacciona! No te dejes destruir**

- Cachetear
- Empujar, jalonear
- Pellizcar, arañar
- Golpear "jugando"
- Caricias agresivas
- Manosear
- Destruir artículos personales
- Controlar, prohibir (amistades, familiares, dinero, lugares, apariencia, actividades, celular, mails y redes sociales)
- Intimidar, amenazar
- Humillar en público

**¡Ten cuidado! La violencia aumentará**

- Ridiculizar, ofender
- Descalificar
- Culpabilizar
- Celar
- Ignorar, ley del hielo
- Mentir, engañar
- Chantajear
- Bromas hirientes

**VIOLENTÓMETRO**  
**...Sí, la violencia también se mide.**

*Basado en la guía del IPM/ Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género*

Algunos ejemplos de violencia de género pueden ser:	Fuera de la Universidad:
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Chistes sexuales u obscenos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguir a una persona de la Universidad al hogar (acecho)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comentarios o bromas acerca de la vida privada o las supuestas actividades sexuales de una persona</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestos ofensivos con las manos o el cuerpo</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Invitaciones, llamadas telefónicas o mensajes electrónicos indeseables y persistentes,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contactos físicos indeseados, insinuaciones u observaciones marcadamente sexuales</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exhibición no deseada de pornografía</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pedir favores sexuales a cambio de subir una calificación</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amenazar a una persona de reprobársela</li> </ul>

### ¿Quién puede ejercer o sufrir violencia de género?

Cualquier persona, sin importar su sexo, puede sufrir o incurrir en actos que configuren violencia de género.

### ¿Qué es la equidad de género?

El concepto de equidad es un principio ético-normativo asociado a la idea de justicia; bajo la idea de equidad se trata de cubrir las necesidades e intereses de personas que son diferentes, especialmente de aquellas que están en desventaja, en función de la idea de justicia que se tenga y haya sido socialmente adoptada.

### ¿Qué es la igualdad de género?

La igualdad es un derecho humano protegido por distintos instrumentos nacionales e internacionales en materia de derechos humanos. Implica el derecho a la no discriminación, y que se dé un trato idéntico o diferenciado a mujeres y hombres en función de sus diferencias biológicas y de las desigualdades históricas que ha habido entre unas y otros.

Para conocer las "Acciones de la UNAM por la igualdad de género establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional (2015-2019)" que propone y ha realizado la UNAM, a través de la gestión del Dr. Enrique Graue Wiechers referirse a la página donde está alojado el protocolo completo.



# Programa Institucional de Tutoría (PIT)

## ¿Qué es la tutoría en el CCH?

El Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) a través del PIT, concibe la tutoría como una acción centrada en aspectos académicos que ofrece atención diferenciada, respeta la diversidad y fomenta la autonomía de los estudiantes. Por ello, la tutoría es un proceso de acompañamiento y orientación que un profesor brinda al estudiante en su formación académica, donde el papel del tutor es facilitar, reforzar, guiar y dar seguimiento al proceso académico y promover el desarrollo integral de los estudiantes, ya sea de manera grupal o individual.<sup>7</sup>

### Objetivos generales:

1. Coadyuvar al mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los alumnos en todas sus materias.
2. Fomentar la cultura de la acreditación ordinaria.
3. Contribuir a la disminución de los índices de reprobación, rezago y deserción escolares, con particular atención al turno vespertino.
4. Promover acciones orientadas a fortalecer la responsabilidad y autonomía de los estudiantes en concordancia con el Modelo Educativo del Colegio.<sup>8</sup>



<sup>7</sup> PIT, 2013, p. 11.

<sup>8</sup> PIT, 2016, P. 14

## La tutoría en el CCH Vallejo: un poco de Historia

El Programa Institucional de Tutoría (PIT) en el plantel Vallejo, tiene sus orígenes en el año de 1999, siendo uno de los planteles pioneros en el trabajo de tutoría que se ha encargado a lo largo de estos últimos 16 años en trabajar a favor de los estudiantes mediante el acompañamiento académico de la figura del tutor.

En este sentido, uno de los principios esenciales del PIT es respetar el Modelo Educativo del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y favorecer en todo momento el desarrollo de los estudiantes a través de los fundamentos de la filosofía del Colegio: **aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser**. Por ello, para el plantel Vallejo es imprescindible favorecer en todo momento el desarrollo de la autonomía de los estudiantes por medio de la acción tutorial.

En la administración actual del director, el maestro José Cupertino Rubio Rubio, los Programas Institucionales de **Asesorías** y **Tutorías**, son programas prioritarios en su Proyecto de Trabajo 2015-2019, incorporándolos como eje conductor para atender a la población estudiantil de manera preventiva y remedial, atendiendo así el problema de rezago y la deserción escolar, así como impulsando aspectos actitudinales y habilidades para la vida, no centrándose únicamente en el aspecto académico, ya que con esto se fortalecerá la formación integral de nuestros alumnos.



## Responsabilidades del tutor

Es importante recalcar que los profesores-tutores que participan en el PIT tienen el compromiso ético y la responsabilidad de llevar a cabo acciones encaminadas a orientar y acompañar a los alumnos a lo largo de su proceso de formación integral. De acuerdo con los lineamientos que establece el SIT en concordancia con los propósitos que tiene el PIT, todo tutor tendrá que asumir las siguientes responsabilidades:

- Cumplir con las actividades de tutoría establecidas en el PIT y el PAT.
- Hacer un diagnóstico del grupo tutorado.
- Elaborar un plan de trabajo con base en el diagnóstico y acorde a las necesidades que presentan los alumnos.
- Establecer contacto y comunicación con los alumnos y padres de familia; éstos últimos por medio de reuniones periódicas (ver página 10).
- Fomentar la responsabilidad de los alumnos en su proceso de formación académica y personal.
- Identificar necesidades de orientación en problemas de aprendizaje y todo lo que repercute en torno a ello.
- Vincular y canalizar a los alumnos a diversas instancias locales o extrauniversitarias para la atención de problemas de salud, psicológicos, familiares y socioeconómicos.
- Consultar en el Programa de Seguimiento Integral (PSI) las Listas Dálmata, los registros de las Evaluaciones Parciales y el Cuestionario Inicial de los alumnos.
- Asistir a las Jornadas de Balance Académico (JBA) propuestas por la Coordinación Local.
- Registrar en el PSI las sesiones de tutoría realizadas y las evaluaciones parciales.
- Evaluar con los alumnos el logro de objetivos y metas, así como el proceso de la tutoría.
- Evaluar en el PSI tanto al PIT, a la Coordinación Local y hacer una autoevaluación.
- Mantener comunicación constante con la Coordinación Local del PIT.<sup>9</sup>

## Límites de la tutoría

Es muy importante delimitar la acción tutorial, por lo que el tutor **evitará** lo siguiente:

- ❖ Resolver problemas; sólo orientará en la búsqueda de alternativas y en la toma de decisiones de los alumnos.
- ❖ Intervenir en las estrategias didácticas y de evaluación de los profesores del grupo.

---

<sup>9</sup> Programa Institucional de Tutoría (PIT), 2016, pp. 14-17.

- ❖ Ser un asesor académico que resuelve problemas de contenidos disciplinarios.
- ❖ Resolver procesos emocionales del alumno, sin embargo es necesario mantener un vínculo empático y una escucha activa.
- ❖ Asumir el rol de un psicólogo o especialista.
- ❖ Gestionar trámites escolares, sin embargo sí canaliza y orienta sobre los mismos.
- ❖ Entablar relaciones de amistad y de paternalismo con sus tutorados.<sup>10</sup>

## Perfil del tutor

Es recomendable que el tutor reúna las siguientes características:

**Personales:** Responsable, tener una imagen favorable entre la comunidad docente y estudiantil, generoso para ayudar a los alumnos en el mejoramiento de su rendimiento académico, tolerante, respetuoso, comprometido en el trabajo con los alumnos y sobre todo con ética profesional.

**Habilidades:** Tener organización y planeación del trabajo académico-tutorial, capacidad para desempeñarse con disciplina y compromiso, y escuchar con atención tanto a los alumnos como a padres de familia.

**Conocimientos relativos a:** Saber la organización y normas de la institución, conocer el Modelo Educativo del Colegio, tener experiencia docente y estar al tanto sobre los trámites escolares y funcionamiento del Colegio.

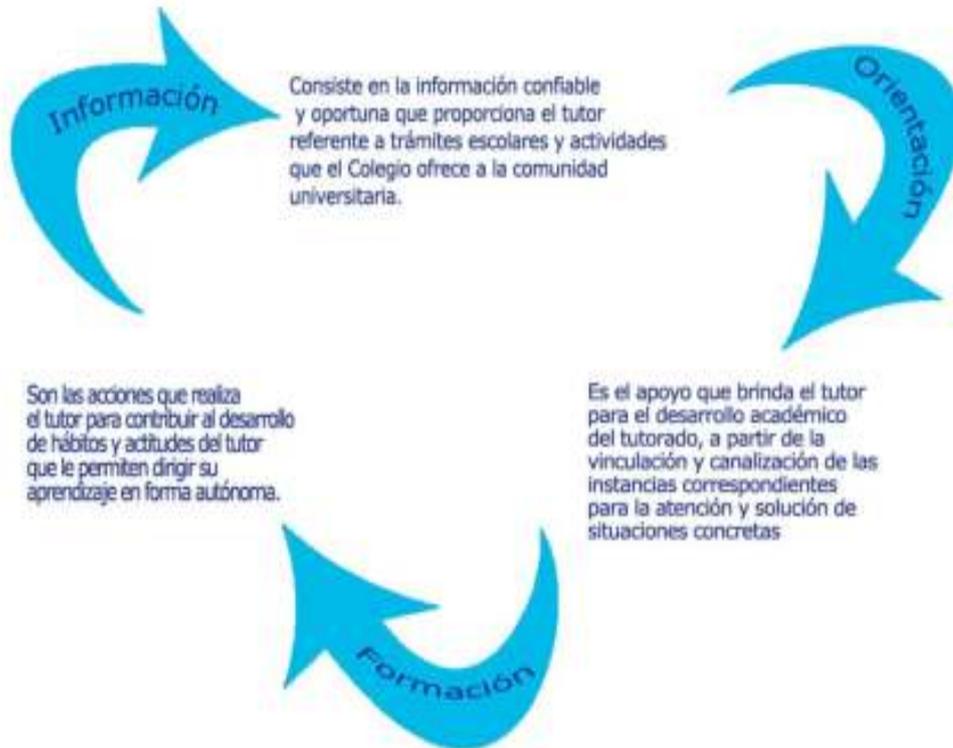


---

<sup>10</sup> PIT, 2016, p. 17.

## Ámbitos de intervención

Los diferentes ámbitos en los que interviene el tutor responden a las diferentes necesidades que los alumnos presentan a lo largo de su trayectoria escolar. Dichas necesidades pueden ser agrupadas en: **información, orientación y formación.**<sup>11</sup>



<sup>11</sup> PIT, 2016, p. 10.

# PROGRAMA DE FORMACIÓN INTEGRAL

El Plan General de Desarrollo de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades 2014-2018, señala la necesidad de instrumentar programas y acciones enfocadas a la Formación Integral de los alumnos a través de la adquisición y construcción de conocimientos, "que faciliten el incremento de habilidades para su desarrollo personal y sean así sujetos capaces de contribuir en la construcción de una mejor sociedad"<sup>12</sup>.

Se han instrumentado acciones dirigidas a promover, entre los alumnos y la comunidad universitaria, en general, conductas de bajo riesgo y autocuidado, a impulsar el deporte a través del Departamento de Educación Física, así como la buena alimentación, la higiene, la sexualidad responsable, a informar sobre adicciones diversas, así como trabajar y difundir valores y actitudes positivas, ya que estamos conscientes de los cambios y necesidades de los alumnos en el periodo de la adolescencia, y el gran número de dudas y situaciones a las que están expuestos. Así que con un acompañamiento más enfocado a proporcionarles habilidades para la vida, estas acciones están presentes a lo largo del ciclo escolar en diferentes actividades.

- ✓ Conferencias y talleres (alumnos y docentes)
- ✓ Concursos de baile
- ✓ Ciclos de cine
- ✓ Difusión de la cultura (danza, teatro, coro, guitarra...)
- ✓ Programas de lectura
- ✓ Jornadas de sexualidad
- ✓ Jornadas de Orientación vocacional
- ✓ Rallies deportivos
- ✓ Publicaciones impresas (Comunidad Vallejo, separadores, carteles, folletos, trípticos)<sup>13</sup>



<sup>12</sup> Programa de Formación integral, consultado en <https://portalacademico.cch.unam.mx/integral/presentacion> el 23 de octubre de 2017.

<sup>13</sup> Ídem.

# formación integral



OBJETIVO	Prevenir riesgos al bienestar integral de la población de CCH Promover habilidades para el desarrollo de vida plena e integral
MISIÓN	Propiciar ambientes saludables en los planteles educativos de CCH
VISIÓN	Construir redes de contención y apoyo a partir del enlace y formación de liderazgos positivos
POBLACIÓN	Los dos ejes estratégicos de prevención, por un lado, dirigida a población de riesgo, y de promoción de habilidades para la vida, por el otro, dirigida a población resiliente, permiten afinar estrategias de intervención dirigidas específicamente a las siguiente subpoblaciones: La población con factores de riesgo, subdivididos por: 1.1- riesgo predisponente (latente) 1.2- riesgo desencadenante 1.3- riesgo ocurrido



El Programa de Formación Integral es dirigido en el plantel Vallejo por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles a través de sus Departamentos y Programas, en coadyuvancia con el Departamento de Educación Física, Jóvenes a la Investigación, SILADIN, entre otros.



# Plan de Acción Tutorial (PAT)

## A manera de instructivo

Ya que tenemos un contexto general del acompañamiento tutorial hay que revisar, organizar, distribuir las acciones, la información y el trabajo a lo largo del semestre con los alumnos, es por eso que a continuación presentamos la labor de tutoría desarrollada por partes y funciones principales, enfocados a este primer semestre. Más adelante se muestran las acciones a seguir en el segundo semestre, siendo la parte fundamental de la tutoría lo que se ha mostrado hasta ahora.

Sugerimos revisar las estrategias y modificarlas según las necesidades de cada grupo y cada momento, éstas se exponen aquí para que el tutor pueda realizar sus cuatro sesiones y registrarlas en el PSI, sin embargo saldrá mucho más material que registrar, ya que las necesidades de los alumnos se van presentando, a veces, sin planeación; todo eso es lo que se puede subir al PSI, tomando en cuenta que deben estar presentes las cuatro etapas principales (**Diagnóstico, Planeación, Seguimiento y Evaluación**), mismas que serán explicadas más adelante; sin embargo, debe de tomar en cuenta que **cada semestre tiene necesidades y objetivos específicos, los cuales guiarán su acción tutorial.**

## ¿Qué es el PAT?

El Plan de Acción Tutorial (PAT) “es la programación de actividades secuenciadas temporalmente, determinadas a partir del diagnóstico de necesidades de los estudiantes y del perfil de egreso, agrupadas por necesidades de información, de formación y de orientación que habrá de realizar el tutor”. Por lo tanto, no puede ser un documento aislado, debe ser elaborado a partir de una reflexión compartida y desde un trabajo colegiado sobre las características del entorno, el ideario educativo del centro y las líneas prioritarias de acción orientadora. Para que resulte un instrumento eficaz no debe considerarse como un documento definitivo, sino sujeto a un proceso constante de revisión y mejora que sirva como referente a los tutores para la acción tutorial.<sup>14</sup>

Bajo ese contexto, el PAT es un documento específico de planificación de las acciones que corresponde desarrollar a los tutores, bajo el acompañamiento de la Coordinación Local del PIT. Constituye un instrumento específico de planificación de las actuaciones encaminadas a guiar la evolución académica y escolar de los alumnos y sobre todo, el PAT está en constante mejora y actualización.

---

<sup>14</sup> PIT, 2016, p. 19.

## Etapas de la tutoría<sup>15</sup>



### Es necesario que...

Al semestre tenga un mínimo de 4 sesiones de tutoría grupal y 2 juntas con padres de familia. Al concluir el ciclo escolar tendrá un total de, mínimo, 8 sesiones de tutoría, las cuales deberá de registrar periódicamente en el PSI y entregar el informe de manera semestral, siendo esto un requisito establecido por el SIT para obtener su constancia como tutor.

Si necesita apoyo, la Coordinación Local del PIT está para ayudarlo en lo que necesite.

<sup>15</sup> PIT, 2016, p.11.

## Herramientas del tutor

Para desarrollar de mejor forma y para apoyar el trabajo tutorial existen herramientas fundamentales como:

- ❖ **Programa de Seguimiento Integral (PSI)**  
**<http://psi.cch.unam.mx>**

El PSI es una herramienta que mantiene actualizada la información de los alumnos para establecer los mecanismos de intercambio de información entre estudiantes, profesores y padres de familia.

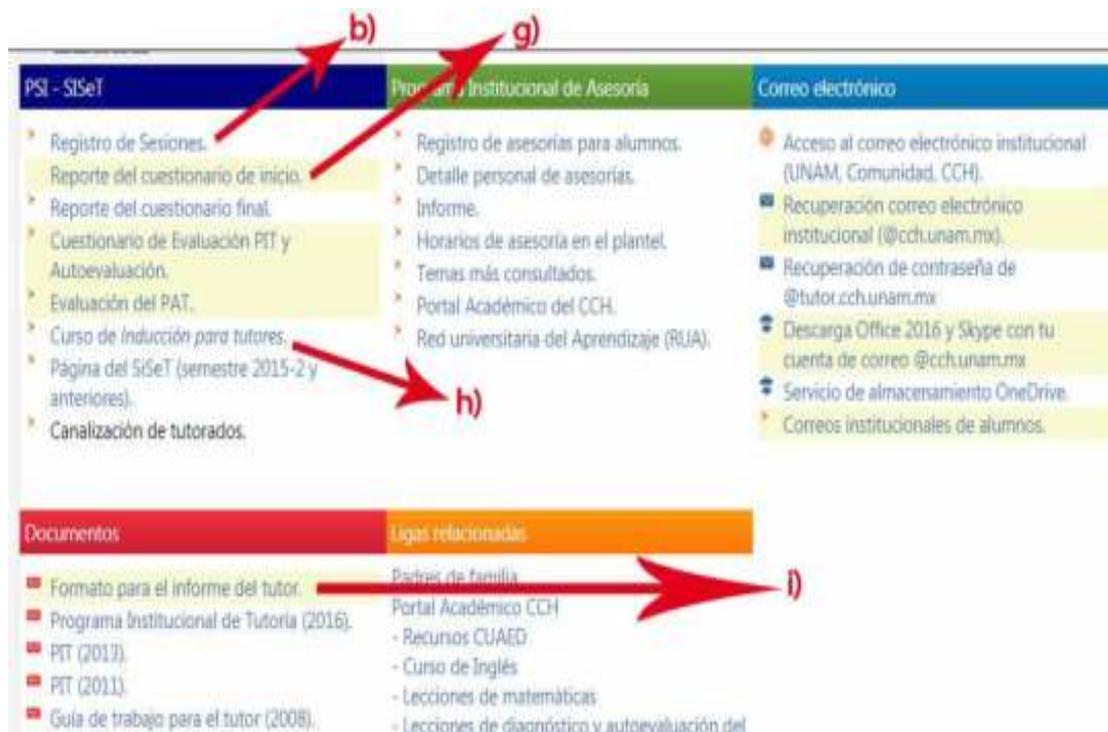
Con el PSI el tutor puede tener un diagnóstico grupal y dar seguimiento al avance académico de los alumnos, con el objeto de intervenir oportunamente y ofrecerle soluciones u opciones de mejorar su rendimiento académico. Éste puede ingresar con su RFC con homoclave y su número de trabajador como contraseña.



### Información que pueden consultar los tutores:

- a) Listas de Perfil Académico del Grupo (Listas dalmata).
- b) Registro de sesiones de tutoría PSI-SISeT.
- c) Registro de evaluaciones parciales.
- d) Acceso para consultar las evaluaciones de la Jornada de Balance Académico (JBA).
- e) Descargar lista de alumnos de sus grupos ordinarios y de los grupos tutorados (por sección o grupo completo) en excel con datos de identificación (*iTeacher Book, no es necesario ningún programa específico*)
- f) Reporte y avances del Tutorial de Estrategias de Aprendizaje (importante resolverlo en el primer semestre)
- g) Cuestionario de inicio de los alumnos

- h) Curso de inducción para tutores (en línea, se descarga la constancias y tiene valor curricular)  
 i) Formato del informe del tutor (se descarga y entrega semestralmente, se entrega impreso en la coordinación con acuse para el tutor). **Ver imágenes y referencias en los incisos.**



**Información que pueden consultar Alumnos y Padres de Familia:**

- 1) Perfil del alumno y registro de asesorías (PIA), en caso de que asista
- 2) Historial Académico
- 3) Horario de clases y de los profesores del grupo
- 4) Consulta de resultados de evaluaciones parciales (JBA)

❖ Plan de Acción Tutorial (PAT)

Documento que guía las acciones de los tutores en los cuatro momentos de la acción tutorial (**diagnóstico, planeación, seguimiento y evaluación**). Para consultar en línea los PAT de 1°, 3° y 5° semestres: <http://www.cch.unam.mx/pit>



### ❖ Jornada de Balance Académico (JBA)

Se lleva a cabo en el Colegio una vez por semestre y, generalmente, a la mitad de éste (Octubre y Marzo), a la que acuden únicamente tutores y profesores quienes evalúan parcialmente a los alumnos a través del PSI.

La JBA tiene como objetivo ser un espacio académico donde los profesores y tutores dialogan acerca de la situación académica y conductual de los estudiantes, lo cual ayuda al tutor a tomar decisiones y vincular a los alumnos a los Departamentos y Programas que den solución a las diferentes problemáticas detectadas.



### **Importante:**

Es necesario registrar sus sesiones de tutoría en el PSI, asistir a la Jornada de balance Académico, hacer la evaluación y autoevaluación y entregar el informe de manera semestral, para que al finalizar el ciclo escolar imprima su constancia.

El tutor debe considerar que en los espacios para incluir información en los diferentes campos del PSI, éstos no aceptan más de 200 caracteres, por lo que debe ser concreto con la información proporcionada en dichos espacios.

Se sugiere, si quiere ser más explícito, en el informe semestral anotar la explicación o detalle de las sesiones.

## Objetivos del 1° Semestre



**Introducción al Modelo Educativo**

- ✓ Informar sobre la organización, normatividad y funcionamiento del CCH
- ✓ Dar a conocer el modelo educativo del Colegio y propiciar la autonomía e en el aprendizaje de los estudiantes.
- ✓ Apoyar y difundir el Tutorial de Estrategias de Aprendizaje y trabajar con los resultados del mismo con los tutorados.

**Locales:**

- ✓ Identificación con el espíritu e identidad universitarios.
- ✓ Conocimiento de beneficios de un buen promedio académico a lo largo de los tres años de bachillerato, entre ellos la selección de carrera.
- ✓ Ubicación y utilidad de los diferentes departamentos que proporcionan servicios.



### Para resaltar...

El alumno desde primer semestre debe estar consciente que el mantener buen promedio en su trayectoria le proveerá de diferentes beneficios: cambio de turno, preseas, becas, reconocimientos, así como tener el derecho de elegir la carrera que desee estudiar, ya que éstas tienen como requisito, en su mayoría, tres años de bachillerato y promedio mayor a ocho. Hay que mencionarle al alumnado que, desde ahora, debe evitar reprobado materias, regularizarse --si esto sucede—, así como conocer las carreras con prerrequisitos. Para obtener esta información, el PIT recomienda asistir al Departamento de Psicopedagogía.

# Tutorial de Estrategias de Aprendizaje (TEA)

Esta actividad se debe realizar en el primer mes de clases, generalmente cierra a finales del mes de agosto. El TEA funciona como una guía que lleva a los alumnos a descubrir las características del modelo educativo del Colegio, funciones, aspectos y algunas de las herramientas que pueden usar, así como las habilidades por desarrollar. Asimismo, les proporciona información de cuál es la forma de aprendizaje que predomina en ellos (activa, pragmática, reflexiva o teórica), las materias en las que tienen mayor facilidad y cuáles se les dificulta más, como también algunos hábitos y tiempos de estudio.

El tutor debe invitar a los alumnos a lo que resuelvan, en un inicio, en una sesión en el Aula Telmex, en Centro de Cómputo, previamente programada, y si no lo terminan en ese momento debe instar a que lo continúen en casa o en otro momento. Las respuestas del TEA pueden ser monitoreadas por el tutor desde la página del PSI en la sección *Reporte del Tutorial de Estrategias de Aprendizaje*.

Podemos apreciar en esta imagen una flecha a la derecha, al dar click en ella se despliegan las respuestas de cada alumno. En cuanto antes se tengan estos datos el tutor podrá realizar un mejor diagnóstico y planeación de actividades, e incluso, como parte de sus dinámicas de clase ordinaria.

#	NúmCta	Alumno	Acc	Bloq1	Bloq2	Bloq3	Bloq4	Avance	Activ	Reflex	Teóric	Pragm
1	318327082	BASTIDA ALVA MARIA FERNANDA	8	100%	100%	100%	100%	100%	25%	25%	25%	25%
2	317167795	CARRILLO HURTADO ALEJANDRO	4	100%	100%	100%	100%	100%	30%	20%	10%	20%
3	318315597	CORTES VALADEZ JENNYFER	12	100%	100%	100%	100%	100%	25%	20%	10%	20%
4	318069609	DE LA GARZA ROMERO ARMANDO	2	100%	100%	10%		80%	20%	20%	20%	20%
5	318004565	DIAZ ESCOBAR EDUARDO	4	100%	100%	100%	100%	100%	20%	20%	20%	20%
6	318115108	FLORES PONCE ALEX IVAN	3	100%	100%	100%	100%	100%	20%	20%	20%	20%
7	318219770	GOMEZ HERNANDEZ MARIA FERNANDA	1	100%	100%	100%	100%	100%	10%	20%	20%	10%
8	318251642	GONZALEZ JIMENEZ SAUL ERNESTO	1	100%	100%	100%	100%	100%	20%	20%	20%	20%
9	318257644	HERNANDEZ ROBLEDO DANIELA	7	100%	50%	100%	100%	80%	10%	20%	20%	10%
10	318238511	JIMENEZ LOPEZ JESSICA ITZEL	2	100%	100%	100%	100%	100%	20%	20%	20%	20%
11	318278575	LOPEZ SANCHEZ MARCO ANTONIO	2	100%	100%	100%	100%	100%	10%	20%	20%	20%
12	318125170	MARTINEZ BAUTISTA ALEXIA	2	100%	100%	100%	100%	100%	20%	20%	20%	20%
13	318178729	MARTINEZ ZAMORA MARIANA LIZBETH	1	100%	20%			20%	20%	20%	20%	20%
14	318247270	MORALES RONQUILLO EDGAR IVAN	3	100%	100%	100%	100%	100%	20%	20%	20%	20%
15	318252577	MUÑOZ SAN JUAN DIANA JOCELIN	5	100%	100%	100%	100%	100%	10%	20%	20%	20%
16	318245685	OJEDA RAMIREZ ANGEL JOSHUA	2	100%	100%	100%	100%	100%	20%	20%	20%	20%
17	31828215	PATRICIO CORDOBA BELEN GUADALUPE	2	100%	100%	100%	100%	100%	20%	20%	20%	20%

Vallep 2018-2 INICIO ALUMNOS PROFESORES ESCUELA USUARIOS ACERCA DE

**[Bloque 1] Ingreso y actividades en el tutorial**

Ingreso: 12 usuarios

Actividades realizadas: ██████████ 11/11

**[Bloque 2] Preferencias de estudio**

Área de conocimiento favorita: **Matemáticas**

Área con mejores resultados académicos: **Matemáticas**

Área de conocimiento con dificultades académicas: **Histórico-Social**

**[Bloque 3] Estilo de aprendizaje**

Lugar donde ha adquirido mayores aprendizajes: **La casa**

Autopercepción de cómo aprende: **Practicando**

Estilo de aprendizaje:

- Activo: 20%
- Teórico: 10%
- Reflexivo: 30%
- Pragmático: 20%

**[Bloque 4] Estrategias de aprendizaje**

SI Identifica la estrategia de aprendizaje (¿Qué es el amor?)

No Identifica la estrategia de aprendizaje (El efecto mariposa)

SI Sabe realizar una búsqueda correcta en el catálogo de la biblioteca del plantel

# Actividad previa para el tutor:

## *Diagnóstico académico del grupo.*

**Objetivo General:** Diagnosticar el contexto académico de ingreso del grupo, identificando en los alumnos las cifras obtenidas en: Promedio de Secundaria (**PSc**), Examen de Ingreso al bachillerato (**ExI**), Examen de Diagnóstico (**EDI**) y Género (**G**).

**Fecha de realización:** Durante las dos primeras semanas de clases, aproximadamente del **8 al 20 de agosto**.

**Material de apoyo:** Listas de Perfil Académico del Grupo (Listas Dálmata) y PAT.

Nivel de riesgo	Características de los alumnos	Número de alumnos	
		Femenino	Masculino
Alto	Bajas evaluaciones en: Promedio de Secundaria, examen de ingreso, examen de Inglés y Examen de Diagnóstico de Ingreso (EDI)		
Medio	Evaluaciones poco satisfactorias en los rubros antes señalados		
Bajo	Evaluaciones dispares: alumnos que obtuvieron alto y bajo promedio en alguno de los rubros		
Sin riesgo	Evaluaciones que tienen de promedio de 8.5 hacia arriba		

## Cuestionarios de conocimientos de perfiles de los alumnos

A continuación les mostramos dos cuestionarios para conocer el perfil de los alumnos y poder hacer un mejor diagnóstico de sus necesidades y conductas. Recordamos que ambos pueden ser modificados a disposición del tutor según sea su conveniencia.

En el PSI pueden encontrar, como tutores, el *Cuestionario de Inicio*. Éste debe ser respondido en línea por los alumnos al inicio del ciclo de escolar, aunque está disponible a lo largo del mismo sin tiempos de cierre, es recomendable que se responda al inicio ya que la información que proporcionan los alumnos nos permiten saber hasta su opción elegida en el bachillerato, la distancia a la escuela y a qué dedican su tiempo libre.

Vallejo 2018-2 INICIO ALUMNOS PROFESORES ESCUELA LIGAS ACERCA DE						
0279 Segundo semestre						Desplegar
Alumno	Ocupación	Estudios	Traslado	Actividades extracurr.	Opción de estudios	@STT
CAMPA GUTIERREZ CECILIA RUBI 318349556	Est.Tpo.Comp. Padre:Padres	Bach:Madre:Bach	30m-1h		Asignada:1a Primera:CCHV	No
CORTES PRIETO CARMEN JATZIRY 318348542	Est.Tpo.Comp. Padre:Padres	Sec:Madre:Sec	30m-1h	Deporte.	Asignada:3a Primera:ENP9	No
DE LA PAZ DIAZ MARCO ALAIN 318353739						
DORANTES PEREZ PATRICIA 318366513	Est.Tpo.Comp. Padre:Padres	Sec:Madre:Sec	30m-1h		Asignada:1a Primera:CCHV	No
FELIPE ESTEBAN KAREN 318342399	Est.Tpo.Comp. Padre:Padres	Prim:Madre:Sec	1.5-2h	Otra (TODO).	Asignada:4a Primera:ENP9	No
GARCIA MEDINA DAVID ALEXANDER 318343396	Est.Tpo.Comp. Padre:Padres	Bach:Madre:Bach	30m-1h	Deporte (Volleybol).	Asignada:3a Primera:ENP9	No
GONZALEZ SALINAS ALEJANDRA 318343475	Est.Tpo.Comp. Padre:Padres	Bach:Madre:Bach	30m-1h	Deporte ( baile, artes marciales).	Asignada:1a Primera:CCHV	No
HERNANDEZ CANDELARIA CAROLINA 318361237	Est.Tpo.Comp. Padre:Padres	Sec:Madre:Lic	30m-1h	Deporte (natacion).	Asignada:3a Primera:ENP9	No
JUAREZ MARTINEZ CARLOS ALBERTO 318365516	Est.Tpo.Comp. Padre:Padres	Bach:Madre:Bach	30m-1h	Deporte (gimnacio).	Asignada:1a Primera:CCHV	No
LÓPEZ CALDERÓN ALEXA MONSERRATH 318361800	Est.Tpo.Comp. Padre:Padres	Bach:Madre:Bach	1-1.5h	Deporte ( Fútbol).	Asignada:1a Primera:CCHV	No
MALDONADO JIMENEZ XANAT ZACNITE 318341079						

**Cuestionario 2:**  
**Cuestionario de Diagnóstico *Socioeconómico-Cultural*. Actividad individual<sup>16</sup>**

**Tutor:**

**Alumno:**

**Género:**

**Edad:**

1. ¿Cuál es tu domicilio?
2. ¿Cuál es el grado de estudio de tus padres o tutores y a qué se dedican?
3. ¿Con quién/quienes vives, cuántos hermanos tienes y qué lugar ocupas?
4. ¿De qué escuela secundaria vienes y en qué turno estudiaste?
5. ¿El CCH-Vallejo fue tu primera opción?
6. ¿Cómo te transportas al Colegio y cuánto tiempo requieres para llegar a tus clases?
7. ¿Cuántos libros y/o enciclopedias tienes en tu casa aproximadamente?
8. ¿Tienes computadora? Si tu respuesta es afirmativa, escribe si cuentas con internet.
9. ¿Has asistido a una biblioteca y museos? Si tu respuesta es afirmativa, menciona cuáles conoces.
10. ¿Te gusta leer? Si es así, ¿cuál fue el último libro que leíste?
11. ¿Qué materias se te dificultan y por qué?
12. ¿Qué otras actividades realizas además de estudiar? ¿Trabajas?
13. ¿Qué tipo de actividades te gusta realizar fuera de clases?
14. ¿Tienes un problema de salud que sea importante conocer?

Nota: Los tutores pueden adaptar y enriquecer las preguntas a sus necesidades específicas. Si necesita impresiones del cuestionario, en la Coordinación del PIT lo podemos apoyar.

---

<sup>16</sup> El *Cuestionario de Diagnóstico Socioeconómico-cultural*, es una herramienta que tiene su fundamento teórico en el concepto de *capital cultural* del sociólogo francés Pierre Bourdieu, y es de gran utilidad y pertinencia para los tutores, ya que ofrece la posibilidad de conocer las condiciones socioculturales de nuestros alumnos y así poder tomar decisiones concretas acordes a las particularidades, necesidades y problemáticas que muestran los estudiantes; lo cual podrá aprovechar el tutor para llevar a cabo un diagnóstico más completo y preciso.

<b>Características del grupo</b>	
<b>Fortalezas</b>	
<b>Debilidades</b>	

# Sesión de integración: Equidad de género “Mi personaje favorito”.

**Objetivo general:** reconocer y valorar las cualidades de las personas con las que han vivido, según su rol de hombre y de mujer.

**Fecha de realización:** primeras semanas de agosto, inicios de septiembre.

## Mi persona favorita

### OBJETIVOS PARTICULARES:

- ✓ Que los alumnos identifiquen los personajes masculinos y femeninos que los rodean y significan una influencia para ellos.

Tiempo estimado: 90 minutos

### Procedimiento de la estrategia:

#### Inicio:

1. El maestro entrega hojas blancas a los alumnos y les pide recuerden qué persona ha dejado en ellos “huella”, (buenas vivencias, alegrías, enseñanzas), alguien interesante en su vida y por qué.
2. Describen a ese personaje y registran una anécdota vivida con él o ella.

#### Desarrollo:

3. El alumno trabaja en forma individual recordando a familiares, maestros o amigos y escribe vivencias que han dejado en él algún aprendizaje o una buena experiencia. Al concluir, cada alumno comparte con sus compañeros dando lectura a su escrito.

#### Cierre:

4. Preguntar y discutir con los alumnos ¿qué valores en común tienen los personajes? ¿Qué características tiene la personalidad de los personajes favoritos? ¿Seguirán el ejemplo de esa persona? ¿hay valores que en exclusivo le corresponden a la mujer?, ¿hay valores que en exclusiva le corresponden al hombre? ¿La sociedad impone por usos y costumbres valores o actitudes tanto a la mujer como el hombre? ¿es esto correcto?

Es importante retomar las cualidades culturalmente aprendidas para el rol de hombre y el rol de mujer analizando hasta dónde esto es justo para el desarrollo pleno de las personas.

### Material que se requiere para la sesión:

- ✓ Hojas blancas y lápiz o colores.

# Primera sesión grupal: Incorporación al Modelo Educativo del Colegio

**Objetivo general:** Los alumnos conocerán el Modelo Educativo del CCH.

**Fecha de realización:** Los últimos diez días del mes de agosto.

## Conociendo el CCH

### OBJETIVOS PARTICULARES:

- ✓ Dar a conocer las características y particularidades del Modelo Educativo del CCH.
- ✓ Informar acerca de los Departamentos, Programas y Secretarías que apoyan y estimulan la formación integral de los estudiantes.
- ✓ Comunicar las alternativas que tienen los alumnos que reprobaban materias, así como de las consecuencias que tienen.

Tiempo estimado: 120 MINUTOS

### Procedimiento de la estrategia:

#### Inicio.

1. Presentación del tutor y cuál va a ser su función con ellos a lo largo del ciclo escolar.
2. El tutor proyectará el video "CCH: Origen y desarrollo", emitido por TV UNAM [https://www.youtube.com/watch?v=iCr9\\_PNpJ6M&t=1241s](https://www.youtube.com/watch?v=iCr9_PNpJ6M&t=1241s) y explicará brevemente a los alumnos algunos datos complementarios sobre la historia del Colegio.

#### Desarrollo.

3. Usando el *Dossier* que se les da a los alumnos al inicio de su ciclo escolar en la Jornada de Bienvenida, el tutor explicará cómo consultarlo, así como el contenido que son los principales Departamentos y Programas, así como mostrarle cuáles son las opciones académicas y administrativas para brindarles servicios. Les explicará cómo leer el calendario escolar, así como el mapa del plantel.
4. Los alumnos harán un cuadro comparativo sobre las diferencias que encuentran entre el proceso educativo y los servicios proporcionados entre la secundaria y el CCH.

#### Cierre.

4. El tutor proyectará algunos artículos relevantes del Estatuto General de la UNAM (ANEXO 1), y que también se encuentran en la parte final del *Dossier*. En dado caso que algún alumno no tenga este material por eso se anexan en este PAT.
5. Los alumnos entregarán al tutor el ejercicio del cuadro comparativo.

### Material que se requiere para la sesión:

- ✓ Dossier de la nueva generación.
- ✓ Proyector, laptop y bocinas.

# Segunda sesión grupal. Tutorial Estrategias de Aprendizaje (TEA)

**Objetivo general:** Los alumnos conocerán y resolverán el Tutorial Estrategias de Aprendizaje.

**Fecha de realización:** A inicios del mes de septiembre.

## Tutorial De Estrategias De Aprendizaje (TEA)

### OBJETIVOS PARTICULARES:

#### El alumno:

- ✓ Reforzará los conocimientos sobre el Modelo Educativo del Colegio.
- ✓ Resolverá en línea el TEA.
- ✓ Reflexionará sobre sus propios procesos de aprendizaje.
- ✓ Aprenderá y conocerá herramientas y estrategias que le ayudarán en esta nueva etapa y contexto.

#### El tutor:

- ✓ Identificará las características metacognitivas e intereses académicos de los alumnos.

Tiempo estimado: 120 minutos

### Procedimiento de la estrategia:

#### Inicio.

1. El tutor explicará la importancia que tiene resolver el TEA.

#### Desarrollo.

2. Los alumnos contestarán cada uno de los Bloques del TEA.

#### Cierre.

3. El tutor indicará a los estudiantes que terminen el Tutorial en casa y que imprimen y entreguen el cuestionario final en la oficina de la Coordinación Local de Tutoría del plantel o a él mismo.

### MATERIAL QUE SE REQUIERE PARA LA SESIÓN:

- ✓ Esta sesión se sugiere que se lleve a cabo en el Aula Telmex, así que es necesario hacer el apartado de una de éstas y que sea el grupo completo que se presente para su aplicación. En la Coordinación se le puede apoyar con el apartado de sala.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



# Tercera sesión grupal. Jornada de Balance Académico (JBA)

**Objetivo general:** Favorecer la autonomía del aprendizaje en los estudiantes a través de los resultados obtenidos en la Jornada de Balance Académico (JBA).

**Fecha de realización:** Después de la JBA que se lleva a cabo en **octubre**.

## Jornada De Balance Académico (JBA)

### OBJETIVOS PARTICULARES:

#### El alumno:

- ✓ Evaluará los resultados obtenidos en la JBA de manera individual.
- ✓ Reflexionará sobre las debilidades y fortalezas que tiene en desempeño académico.
- ✓ Identificará los factores de riesgo que podrían impedir el egreso.

#### El tutor:

- ✓ Informará de las evaluaciones y comentarios obtenidos por los profesores en la JBA.
- ✓ Orientará y canalizará a los alumnos con base en los resultados derivados de la JBA.
- ✓ Identificará las debilidades y fortalezas de los alumnos.

Tiempo estimado: 120 minutos

### Procedimiento de la estrategia:

#### Inicio.

1. El tutor informará a los alumnos sobre los resultados de la JBA.
2. Explicará la actividad "Matriz FODA", en la que cada alumno tendrá que hacer una reflexión y autoevaluación de su rendimiento escolar.

#### Desarrollo.

3. Los alumnos resolverán la actividad "Matriz FODA" (ANEXO 2), anotando la autoevaluación en una hoja o en su cuaderno.
4. El tutor preguntará cuáles fueron las respuestas detectadas de los alumnos y las anotará en el pizarrón para generalizar las características del grupo.
5. Después, pedirá a los estudiantes que respondan la actividad "Toma de decisiones" (ANEXO 3).

#### Cierre.

6. El tutor explicará cuáles son los beneficios y consecuencias de tener un buen o mal desempeño escolar, ofreciendo posibles alternativas y canalizando a los alumnos a las instancias correspondientes.

### MATERIAL QUE SE REQUIERE PARA LA SESIÓN:

- ✓ Plumines y pizarrón.
- ✓ Hojas blancas.

# Cuarta sesión grupal. Identidad cecehachera

**Objetivo general:** Propiciar la identidad *cecehachera* en los estudiantes.

**Fecha de realización:** Antes de finalizar el semestre, últimas semanas del mes de noviembre.

## Identidad Cecehachera

### OBJETIVOS PARTICULARES:

#### El alumno:

- ✓ Desarrollará el sentido de pertenencia hacia el CCH.
- ✓ Reconocerá su propia visión u opinión acerca del Colegio.
- ✓ Obtendrá consciencia de la importancia que tiene el CCH para esta nueva etapa de su vida.

#### El tutor:

- ✓ Motivará a los estudiantes sobre la trascendencia que tiene formar parte de un bachillerato que pertenece a la UNAM.

**Tiempo estimado:** dos sesiones de 60 minutos o una sesión de 60 minutos.

### Procedimiento de la estrategia:

#### Inicio.

1. El tutor solicitará a los alumnos que por parejas, tomen fotografías (con cámara fotográfica o celular) en el plantel de lo que para ellos representa el CCH, por ejemplo: compañerismo, libertad, amor, estudio, amistad, etcétera; puede ser el inmobiliario, la infraestructura, el paisaje o una escena de la vida cotidiana del plantel. Se deben de imprimir las fotografías.

Opcional: Se puede dejar de tarea.

#### Desarrollo.

2. Los alumnos pegarán su foto en una cartulina y se anexará un texto en el que se explique el mensaje que quieren transmitir.

3. Cada pareja pasará a presentar su composición ante el grupo, explicando qué representa el CCH para ellos.

#### Cierre.

4. El tutor pedirá que el grupo seleccione las fotos más significativas.

5. El tutor cierra explicando la importancia del espíritu *ceceachero*.

### MATERIAL QUE SE REQUIERE PARA LA SESIÓN:

- ✓ Cámara fotográfica o de celular, cartulinas, plumines, colores y fotos impresas.

# Evaluación tutorial

## Actividad de cierre de la acción tutorial

Esta es una evaluación de tipo **cualitativa**, basada en la percepción que tuvieron los alumnos de la tutoría a lo largo del Ciclo Escolar.

En plenaria, el tutor escribirá en el pizarrón dos preguntas y pedirá a los estudiantes que las anoten y respondan en una hoja de su cuaderno y la entreguen al tutor.

¿Qué les dejó la tutoría?	¿Qué agregarías o quitarías a la tutoría?



# PLAN DE ACCIÓN TUTORAL

SEGUNDO SEMESTRE



CCH VALLEJO 2019

## Presentación

Una vez que el alumno lleva ya un semestre en el Colegio se le debe hacer consciencia de cómo fueron los resultados obtenidos el semestre pasado. Que es universitario desde que fue aceptado y no sólo es cecehachero, por lo que debe estar acorde con el Modelo Educativo y ser y hacerse responsable de sus acciones, así como entender la autonomía como esa parte importante de reconocimiento hacia sí mismos. No es un "hacer y deshacer", es empezar a crecer y diferenciar entre lo bueno y lo malo, y cómo esas decisiones afectan su entorno y su persona, tanto para bien, como para mal. Es importante invitar a los alumnos a que, si es que reprobaron una materia, regularicen su situación académica, si por el contrario, no reprobaron, sí deben aumentar su promedio y conocer qué procesos deben atender este semestre.

El proceso tutorial es muy similar a lo explicado en la primera parte sobre etapas, funciones y límites de la tutoría. En esta sección ahondaremos en los objetivos del segundo semestre y las estrategias sugeridas para realizar la labor tutorial. Al final de éstas se presentan los anexos con el material, los datos informativos y Programas y Departamentos que atienden a los alumnos para que el tutor se apoye en éstos y tenga en cuenta a dónde seguir canalizando a los alumnos según las necesidades que se vayan presentando.



## Contenido

SEGUNDO SEMESTRE .....	41
Presentación .....	42
Objetivos del segundo semestre.....	44
<i>Like</i> y comparte .....	45
Oferta de acreditación .....	47
Opciones técnicas.....	48
Recursamiento ordinario.....	48
Formación Integral.....	49
Primera sesión grupal: Modelo educativo del CCH .....	50
Segunda sesión grupal: Trazar su proyecto de vida a mediano plazo .....	51
Tercera sesión grupal: Regularizar su situación académica y evitar reprobación de materias .....	53
Cuarta sesión grupal: Reforzando mi identidad universitaria. ....	55
ANEXOS .....	56
Departamentos y Programas que atienden necesidades o problemáticas específicas de los alumnos. ....	66
Fuentes Consultadas .....	69
Créditos .....	71

## Objetivos del segundo semestre<sup>17</sup>



<sup>17</sup> PIT, 2016, p. 13

## Like y comparte

Como tutor es importante estar actualizado en cuanto las actividades e información que continuamente se está generando en el plantel. Se calendarizan conferencias, periodos de exámenes extraordinarios, reinscripciones, carreras técnicas, talleres, cursos, entre muchas otras actividades que están siempre a la orden de alumnos y profesores.

Por lo que ponemos a su disposición los siguientes medios de contacto y de información, éstos pueden ser compartidos con alumnos y padres de familia:

### Página oficial del CCH Vallejo

<http://www.cch-vallejo.unam.mx/>



### Página oficial de Facebook de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles Vallejo

<https://www.facebook.com/saevallejo/> dentro de esta página de Facebook, hay un álbum titulado "Tutores" para la información que se difunde continuamente.



## Portal Académico- Programa de Formación Integral

<https://portalacademico.cch.unam.mx/>



<https://portalacademico.cch.unam.mx/integral/>



Correo electrónico

[pit.vallejo@cch.unam.mx](mailto:pit.vallejo@cch.unam.mx)



# Oferta de acreditación

## Exámenes extraordinarios

Muchos alumnos acreditan de forma regular su primer semestre y logran mantenerse avante en la parte académica; sin embargo, un gran número sufre el proceso de adaptación a la responsabilidad y a manejar una autonomía de manera correcta, por lo que la reprobación se hace presente, desde una hasta las cinco asignaturas cursadas.

Mas, cuando notamos un alumno que debe más de tres asignaturas es porque hay problemas familiares, de violencia doméstica, de noviazgo, económicos o de integración al Colegio, así que en ese caso lo mejor es canalizarlo directamente al Departamento de Psicopedagogía o al PIT, pues recordemos los límites de la tutoría "No se pueden resolver problemas de los alumnos", pero sí se les pueden proporcionar herramientas para poder enfrentar las situaciones por las que atraviesan.

Cuando los alumnos han reprobado pocas asignaturas se les debe canalizar al Programa Institucional de Asesoría para buscar una regularización académica.

A partir de este semestre los alumnos pueden presentar exámenes extraordinarios de la siguiente forma:

Semestre par	Un periodo extraordinario EC, en el mes de marzo
--------------	--

## Programa de Recursamiento Inmediato

Este programa se organiza en los primeros quince días del segundo semestre, permite que los alumnos que sólo adeudan una asignatura del semestre anterior puedan recursarla en el segundo semestre sin importar que sea par. Generalmente se abren las asignaturas de alta demanda, Matemáticas I y Química I. Control Escolar selecciona a los alumnos que cumplan con los requisitos (adeudar una asignatura y tener promedio mayor a 8.5) y se comunica de manera telefónica con cada uno de ellos para hacer una reunión con los alumnos y los padres de familia – generalmente en sábado-- e informarles la situación académica de éstos y el desarrollo de este programa. El tutor puede preguntar en la Coordinación qué materias estarán disponibles, esto se ajusta a la demanda de alumnos.

**Nota:** Para este tipo de programas es importante que el tutor haga énfasis en que los números de contacto de los alumnos sean veraces, ya que cuando se les llama por teléfono no son sus números y pierden la oportunidad de esta acreditación.

## Opciones técnicas

A partir del tercer semestre los alumnos pueden inscribirse a una opción técnica, sin embargo el proceso de registro y revisión de oferta se realiza a finales del segundo semestre. Por lo que es importante guiar a los alumnos a que asistan al edificio



C, planta alta, a la coordinación de opciones técnicas para conocer la misma, así como estar al pendiente de la página del CCH para conocer las fechas exactas.

## Recursamiento ordinario

A finales del segundo semestre los alumnos que hayan reprobado materias de primero pueden inscribir el recursamiento ordinario. Éste trámite se realiza con una pre-inscripción por internet en la página oficial de la escuela ([cch-vallejo.unam.mx](http://cch-vallejo.unam.mx)) y posteriormente se termina el registro en ventanillas en las fechas indicadas (estar al pendiente de la página en el mes de mayo). Los alumnos pueden inscribir un máximo de dos recursamientos, sin embargo el manejo de los únicos horarios no es conveniente para la mayoría por el horario de sus clases ordinarias.

Un alumno puede inscribir hasta dos veces una materia de manera regular, registrándose como *ordinaria* su evaluación, si no aprueba en la segunda ocasión, su posibilidad de acreditación se reduce únicamente a extraordinarios, apareciendo de esta manera en el historial académico.

Los horarios disponibles para materias de recursamiento son de 13:00 a 15:00 y de 19:00 a 21:00 horas, generalmente se tiene apertura de todas las asignaturas siempre y cuando se cumplan con los requisitos de inscripción límite, hay que recordarles a los alumnos que las materias de las áreas de mayor demanda (matemáticas y experimentales) saturan el cupo los primeros días.

# Formación Integral

Los tutores deben informar e invitar a los alumnos a participar en las actividades que este semestre presenta y que están en el encuadre de la Formación Integral de los alumnos, asimismo pueden participar en las diferentes jornadas y conferencias que se llevan a cabo.

Estas actividades, como ya se mencionó anteriormente, son a lo largo del semestre para ello se les invita a los tutores a seguir la página de Facebook de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, en la que los diferentes Departamentos las anuncian, por ejemplo:

- Jornadas de sexualidad
- Jornadas de salud
- Jornadas deportivas
- Exposiciones artísticas

Las temáticas a trabajar en este semestre por son: nutrición, sexualidad humana, consumo responsable, convivencia, prevención y seguridad (ver páginas 9-11).

enero	febrero	marzo	abril	mayo
tema <b>nutrición</b>	tema sexualidad humana	tema consumo responsable	tema convivencia	tema prevención y seguridad
valor entusiasmo por la vida	valor respeto	valor responsabilidad	valor convivencia	valor compromiso
habilidades para la vida autoconocimiento	habilidades para la vida manejo de emociones	habilidades para la vida pensamiento crítico	habilidades para la vida negociación	habilidades para la vida creatividad
autoestima	comunicación	toma de decisión	manejo de conflicto	servicio

# Primera sesión grupal: Modelo educativo del CCH

## Modelo Educativo

### OBJETIVOS PARTICULARES:

#### El alumno:

- ✓ Analizará el modelo educativo el CCH, lo que ha conocido hasta ahora.
- ✓ Explicará las diferencias entre la enseñanza de secundaria con el primer semestre.
- ✓ Valorará la importancia de la autonomía en su proceso de aprendizaje.

#### El tutor:

- ✓ Ajustará las características del CCH, como bachillerato y Modelo Educativo, sobre la enseñanza tradicional y los cambios que hay en los alumnos..

Tiempo estimado: dos sesiones de 60 minutos o una sesión de 60 minutos.

### Procedimiento de la estrategia:

#### Inicio.

1. El tutor mencionará las características predominantes del modelo educativo del CCH y pedirá a los alumnos que realicen un cuadro comparativo entre lo que ellos esperaban del CCH, lo que estaban acostumbrados a trabajar y los cambios que notaron en el desarrollo de sus proceso académicos actuales, así como las ventajas o desventajas que han notado de la autonomía.

#### Desarrollo.

2. Los alumnos en parejas realizarán sus cuadros comparativos y comentarán sobre la autonomía que les brinda el CCH y cómo ha beneficiado o perjudicado en sus actividades.  
3. Cada pareja pasará exponer su análisis ante el grupo, explicando los cambios y diferencias, ventajas y diferencias que perciben en el Modelo educativo.  
4. El tutor anotará en el pizarrón las características que se repitan en el grupo para lograr una generalización e identificación, así se propondrán soluciones al final.

#### Cierre.

4. El tutor pedirá que el grupo analice lo expuesto en el pizarrón y que los alumnos expresen sus ideas de manera general para que esas desventajas se vuelvan ventajas y cómo reparar los errores que han cometido los alumnos.  
5. El tutor cierra explicando la importancia de mantener la autonomía y cuáles son las consecuencias de abusar de ésta.

### MATERIAL QUE SE REQUIERE PARA LA SESIÓN:

- ✓ Hojas blancas
- ✓ Pizarrón y plumones.
- ✓ Hojas dáltatas (por si los alumnos quieren revisar los números de los exámenes de ingreso y las calificaciones obtenidas al semestre pasado).

# Segunda sesión grupal: Trazar su proyecto de vida a mediano plazo

## ¿Cuál es tu proyecto de vida?

### OBJETIVOS PARTICULARES:

#### El alumno:

- ✓ El alumno trazará su proyecto de vida a mediano plazo, considerando todos sus ámbitos personales, siguiendo procesos establecidos en forma realista y reflexiva. El participante trazará su proyecto de vida a mediano plazo, considerando todos sus ámbitos personales, siguiendo procesos establecidos; en forma realista y reflexiva.

#### ✓ El tutor:

El profesor dirigirá una lluvia de ideas sobre lo que es trazar un trayecto de vida. Posteriormente, los estudiantes realizarán una búsqueda, selección y revisión de materiales bibliográficos y electrónicos que puedan ser de utilidad para desarrollar su proyecto de vida y resumirán la información en fichas de trabajo que servirán de base para el trabajo en equipo en el que se organizará dicha información.

Los estudiantes realizarán un auto diagnóstico FODA (fortalezas y debilidades) con el fin de que detecten sus áreas de oportunidad, en relación con su proyecto de vida a corto, mediano y largo plazo.

Tiempo estimado: dos sesiones de 60 minutos o una sesión de 60 minutos.

### Procedimiento de la estrategia:

#### Inicio.

1. El alumno planificará una estrategia para llegar desde donde está ahora hasta su meta. Puede trabajar desde el principio hasta el final, o puede ser útil empezar por el final e ir hacia el principio.

Una vez que tenga el proyecto trazado, puede hacerle frente un paso a la vez, poco a poco. Hay que mencionar al alumno que si un paso en su trayectoria parece demasiado difícil, debe pensar cómo lo puede descomponer en pequeños pasitos, que resulten pasitos más fáciles de dar.

También, a medida que avance el alumno, puede que vea la necesidad de cambiar la estrategia debido a circunstancias inesperadas, pero nunca debe perder de vista su meta final. Hay que invitarlo a que sea flexible en la manera de llegar a su destino, pero persistente en su forma de trabajo a seguir. ¡Sus sueños los están esperando!

#### Desarrollo.

El tutor propondrá las siguientes preguntas: ¿Es posible hacer un proyecto de vida? 2. ¿Cuáles son los problemas de realizar un proyecto de vida? 3. ¿Consideras que es mejor vivir día a día, con sorpresa y emoción? 4. ¿Cuáles pueden ser las consecuencias positivas y negativas de vivir así? 5. ¿Cuáles son las ventajas de tener un proyecto de vida? 6. ¿Cuáles son los elementos a considerar para diseñar un proyecto de vida? 7. ¿Cuáles son las dimensiones humanas que debe

considerar un proyecto de vida? 8. ¿El pasado es determinante en nuestro futuro? 9. ¿Se pueden superar las malas decisiones que hemos tomado? 10. ¿Cómo podemos hacerlo?

En equipos deberán diseñar el proyecto de vida de los siguientes personajes:

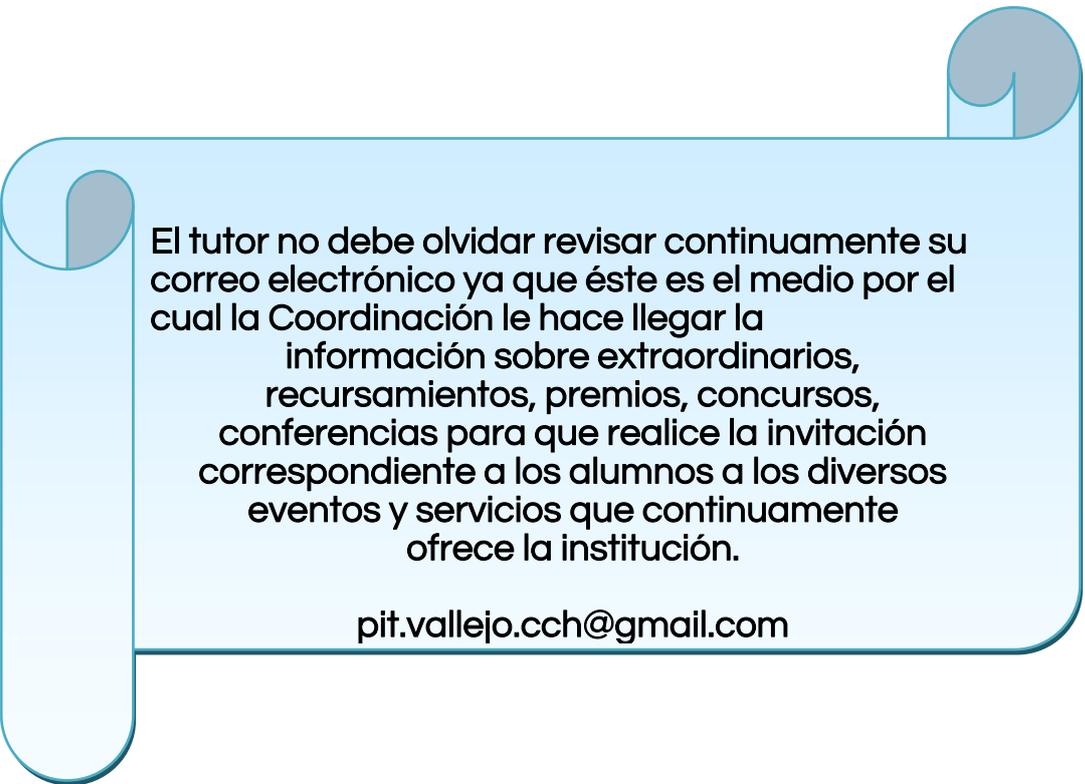
1. Un adolescente de un barrio popular en una ciudad, acaba de ingresar al bachillerato, su más grande deseo es convertirse en jugador de fútbol profesional.
2. Una adolescente que acaba de ingresar al bachillerato desea trabajar en la ONU viajando y apoyando a comunidades pobres en todo el mundo.
3. Una adolescente de 15 años desea convertirse en cantante de rock y grabar discos e irse de gira. Cada trayecto deberá contener una meta a corto plazo, otra a mediano y una más a largo plazo, para cada dimensión (salud, profesional, social, familiar y económica), que sean necesarias para alcanzar su objetivo.

#### **Cierre**

Cada proyecto deberá contener una meta a corto plazo, otra a mediano y una más a largo plazo, para cada dimensión (salud, profesional, social, familiar y económica), que sean necesarias para alcanzar su objetivo.

#### **MATERIAL QUE SE REQUIERE PARA LA SESIÓN:**

- ✓ Hojas blancas
- ✓ Pizarrón y plumones.



**El tutor no debe olvidar revisar continuamente su correo electrónico ya que éste es el medio por el cual la Coordinación le hace llegar la información sobre extraordinarios, recursamientos, premios, concursos, conferencias para que realice la invitación correspondiente a los alumnos a los diversos eventos y servicios que continuamente ofrece la institución.**

**[pit.vallejo.cch@gmail.com](mailto:pit.vallejo.cch@gmail.com)**

# Tercera sesión grupal: Regularizar su situación académica y evitar reprobación de materias

## ¿Aún debo materias?

### OBJETIVOS PARTICULARES:

#### El alumno:

- ✓ Deberá reflexionar sobre las evaluaciones parciales que va a recibir por parte de los profesores y valorar las oportunidades de regularización para evitar reprobación de materias este semestre.

#### El tutor:

- ✓ Concientizará a los alumnos y compartirá la información recabada con los profesores de las demás asignaturas después de la jornada de balance, para evitar la irregularidad académica, así también con estos datos propiciará una valoración por parte del alumno respecto a la parte actitudinal para mejorar o continuar.

Tiempo estimado: 120 minutos.

### Procedimiento de la estrategia:

#### Inicio.

1. El tutor informará a los alumnos sobre los resultados obtenidos de la Jornada de Balance, así como de las evaluaciones parciales y conductas entregadas por los profesores para que los alumnos sepan cuáles son las áreas vulnerables a trabajar.
2. El tutor realizará las siguientes preguntas a los alumnos y pedirá que las respondan en voz alta:
  - a) ¿Por qué creen que mantener una regularidad académica es un beneficio?
  - b) ¿Creen que es demasiado difícil evitar reprobación de materias?
  - c) ¿Cómo serán las formas en las que deberán acreditar esas materias reprobadas?
  - d) ¿Creen que no merecen tener un promedio de excelencia o sin materias reprobadas?
3. Después de contestar estas cuestiones el tutor proporcionará una copia de la entrevista a Ximena peñuelas (anexo 5) a los alumnos y la mostrará también en el proyector y pedirá que entre varios alumnos le den lectura.

#### Desarrollo.

4. Los alumnos reflexionarán, primero, sobre sus evaluaciones parciales y los comentarios que proporcionaron los profesores y se comprometerán a una mejoría según sea el caso.
5. Posterior a escuchar sobre las respuestas de la alumna y comentarán qué les parece que una alumna de CCH sea tan constante y que sea posible no deber materias.
6. Los alumnos seleccionarán tres preguntas de las realizadas en la entrevista y las

responderán valorando sus respuestas y sus actitudes ante ello.

7. Los alumnos leerán en voz alta sus respuestas y de manera grupal analizarán cuáles son las mejoras que deben hacer para evitar la reprobación.

**Cierre.**

8. El tutor comentará las respuestas de los alumnos y recordará que la autonomía y la responsabilidad son bases para una disciplina y lograr el proyecto de vida que se plantearon en la sesión anterior.

9. El tutor cierra explicando la importancia de aplicar el “aprender a hacer, aprender a ser y a prender a aprender”, ya que estos principios son los que fundan la autonomía y el autoconocimiento.

**MATERIAL QUE SE REQUIERE PARA LA SESIÓN:**

- ✓ Proyector y cañón.
- ✓ Hojas blancas, pizarrón y plumones, entrevista impresa o en cañón.
- ✓ Calificaciones parciales del PSI, listas de registros de seguimientos que el profesor obtuvo en la JBA.



# Cuarta sesión grupal: Reforzando mi identidad universitaria

## Reforzando mi identidad universitaria

### OBJETIVOS PARTICULARES:

#### El alumno:

- ✓ Resignificará el sentido de la identidad universitaria a partir de un nuevo contexto y semestre escolar.
- ✓ Reflexionará acerca de las características que debería tener un estudiante de la UNAM y del CCH.
- ✓ Valorará la importancia de ser alumno universitario y *cecehachero*.

#### El tutor:

- ✓ Identificará con los alumnos los elementos y cualidades indispensables que forman parte de la identidad universitaria, para que en plenaria valoren las características que ya tienen y aquellas que les hagan falta reforzar.

Tiempo estimado: Una sesión de 120 o de 60 minutos (se puede dejar tarea para que el avance en la actividad o hacer la sesión completa en el centro de cómputo)

### Procedimiento de la estrategia:

#### Inicio.

1. El tutor explicará los objetivos que tiene esta sesión de tutoría.
2. Posteriormente, indicará a los alumnos que deben de entrar y explorar la página <http://www.fororegulaciondrogas.unam.mx/>

#### Desarrollo.

3. El tutor les pedirá a los alumnos que por parejas realicen una lista en la que recuperen información importante sobre la Universidad, como historia, patrimonio cultural, escudo y lema, himno, medallas, puma e insignias deportivas.
4. Cada pareja elaborará un meme titulado "Mi identidad universitaria" (Anexo 6).

#### Cierre.

5. El tutor elegirá a algunas parejas para que expongan su trabajo.
6. El tutor en conjunto con los alumnos, cerrarán la sesión resaltando las características y cualidades que debe de tener un estudiante universitario y aquellas que les hacen falta los alumnos o que todavía estén por reforzar.

### MATERIAL QUE SE REQUIERE PARA LA SESIÓN:

- ✓ Hojas blancas, cartulinas.
- ✓ Pizarrón y plumones.
- ✓ Recortes de revista.
- ✓ Salón de Centro de Cómputo

\*Nota: los materiales se dispondrán según elija el tutor, si llevarlos a Centro de Cómputo o dejarla de tarea y que se exponga y reflexione la actividad durante la sesión.

# ANEXOS

## ANEXO 1. Estatuto general de la UNAM

### Título Quinto De los alumnos

#### Artículo 87

Reglamentos especiales determinarán los requisitos y condiciones para que los alumnos se inscriban y permanezcan en la Universidad, así como sus deberes y derechos, de acuerdo con las siguientes bases:

- I. En el momento de la inscripción firmarán la protesta universitaria, por la cual se comprometen a hacer en todo tiempo honor a la Institución, a cumplir sus compromisos académicos y administrativos, a respetar los reglamentos generales sin pretender excepción alguna y a mantener la disciplina;
- II. Ningún alumno podrá ser inscrito más de dos veces en una asignatura. El Reglamento General de Exámenes establecerá la forma de acreditar la materia de que se trate, cuando se exceda ese límite;
- III. El Reglamento General de Inscripciones determinará los límites máximos de tiempo en que un alumno podrá terminar los ciclos correspondientes al bachillerato y las carreras profesionales. Tales lapsos se fijarán señalando un margen adicional a la duración normal que establezcan los planes de estudios respectivos;
- IV. Las personas que no concluyan sus estudios en los lapsos señalados por el Reglamento General de Inscripciones, podrán acreditar las materias que les falten en la forma que establezca el Reglamento General de Exámenes, aunque ya no serán inscritos como alumnos de la Universidad;
- V. Los alumnos podrán expresar libremente, dentro de la Universidad, sus opiniones sobre todos los asuntos que a la institución conciernen, sin más limitaciones que el no perturbar las labores universitarias y ajustarse a los términos del decoro y del respeto debidos a la Universidad y a sus miembros. Para toda reunión dentro de los planteles de la Universidad deberán llenarse los requisitos que señale el reglamento relativo.
- VI. Los alumnos podrán organizar libremente las sociedades que estimen convenientes y las autoridades mantendrán con todas ellas las relaciones de cooperación para fines culturales, deportivos, sociales y de asistencia mutua que se propongan los organizadores, en los términos que fije el reglamento; pero no aceptarán la representación de los alumnos en el arreglo de asuntos académicos o administrativos, los que, invariablemente, deberán gestionar los interesados;
- VII. Las observaciones de carácter técnico deberán presentarlas los alumnos por conducto de sus representantes en el Consejo Universitario y en los consejos técnicos.

#### Artículo 93

Los miembros del personal académico y los alumnos serán responsables ante el Tribunal Universitario.

Tratándose de los alumnos, el Rector y los directores de facultades y escuelas podrán sancionarlos inmediatamente, en los casos de indisciplina. Los afectados podrán ocurrir al Tribunal Universitario, pero las sanciones impuestas no se levantarán en tanto no obtengan sentencia absolutoria.

#### Artículo 95

Son causas especialmente graves de responsabilidad, aplicables a todos los miembros de la Universidad:

- I. La realización de actos concretos que tiendan a debilitar los principios básicos de la Universidad, y las actividades de índole política que persigan un interés personalista;
- II. La hostilidad por razones de ideología o personales, manifestada por actos concretos, contra cualquier universitario o grupo de universitarios;
- III. La utilización de todo o parte del patrimonio, para fines distintos de aquéllos a que está destinado;
- IV. Ocurrir a la Universidad en estado de ebriedad o bajo los efectos de algún estupefaciente, psicotrópico o inhalante; ingerir o usar, vender, proporcionar u ofrecer gratuitamente a otro, en los recintos universitarios bebidas alcohólicas y las sustancias consideradas por la ley

- como estupefacientes o psicotrópicos, o cualquier otra que produzca efectos similares en la conducta del individuo que los utiliza;
- V. Portar armas de cualquier clase en los recintos universitarios;
  - VI. La comisión en su actuación universitaria, de actos contrarios a la moral y al respeto que entre sí se deben los miembros de la comunidad universitaria.

### **Artículo 97**

Los alumnos, serán responsables particularmente, por el incumplimiento de las obligaciones que les señalen los reglamentos que menciona el artículo 87, y por actos contra la disciplina y el orden universitario:

- I. Los alumnos que participen en desórdenes dentro de la escuela o falten al respeto a los profesores, serán sancionados según la gravedad de la falta;
- II. El alumno que haya prestado o recibido ayuda fraudulenta en las pruebas de aprovechamiento, será suspendido hasta por un año, sin perjuicio de la nulidad del examen sustentado;
- III. El alumno que falsifique certificados, boletas de exámenes y documentos análogos, o use o aproveche los propios documentos cuando la falsificación sea imputable a terceros, será expulsado de la Universidad. Estas sanciones podrán ser aplicadas individual o colectivamente, según que la falta haya sido cometida por una o varias personas nominativamente designadas o por un grupo;
- IV. Los alumnos que incurran en las conductas previstas en las fracciones IV y V del artículo 95, serán suspendidos hasta por un año, y en caso de reincidencia, serán expulsados definitivamente de la Universidad. Estas sanciones se aplicarán con independencia de las que correspondan por otras faltas universitarias cometidas por el alumno en forma individual y colectivamente y sin perjuicio de las responsabilidades que deriven de la legislación común.

### **Artículo 98**

Las sanciones que podrán imponerse, en los casos que no tengan expresamente señaladas una pena, serán las siguientes:

- I. A los miembros del personal académico:
  - a. extrañamiento escrito;
  - b. suspensión, y
  - c. destitución.
- II. A los alumnos:
  - a. amonestación;
  - b. negación de créditos o cancelación de los concedidos respecto al pago de cuotas;
  - c. suspensión o separación de cargos o empleos que desempeñen;
  - d. suspensión hasta por un año en sus derechos escolares, y
  - e. expulsión definitiva de la facultad o escuela.

### **Artículo 99**

El Tribunal Universitario conocerá exclusivamente de las faltas cometidas por los profesores, investigadores y alumnos. Estará integrado por tres miembros, a saber: un presidente, que será el más antiguo de los profesores del Consejo Técnico de la facultad de Derecho; un secretario que será el Abogado General de la Universidad, y un vocal que será el catedrático más antiguo del consejo técnico de la facultad o escuela en cuestión, salvo en la Facultad de Derecho, en que será el que siga en antigüedad al presidente, o el más antiguo de los investigadores del instituto respectivo. Cuando se trate de responsabilidades de estudiantes, el Tribunal estará integrado, además, con los dos alumnos del consejo técnico del plantel a que pertenezcan los acusados.

### **Artículo 100**

El Tribunal Universitario dictará sus resoluciones en la forma y términos que establezca el reglamento respectivo; pero en todo caso se oirá a los acusados. Sus fallos serán inapelables, a menos que se trate de un asunto particularmente grave, a juicio del Rector, caso en el cual si el interesado lo solicita podrá ser revisado por la Comisión de Honor.

Cuando se trate de profesores que tengan más de tres años de servicios, la sentencia que les separe de su cargo será revisada de oficio por la Comisión de Honor, no surtiendo entretanto sus efectos.

### **Artículo 101**

El Tribunal Universitario y la Comisión de Honor apreciarán libremente las pruebas, dictarán sus fallos de acuerdo con el derecho universitario y la equidad y aplicarán discrecionalmente las sanciones, salvo en los casos en que estén expresamente señaladas.

Si al investigar las faltas de carácter universitario aparecen responsabilidades penales, deberá hacerse la consignación respectiva, sin perjuicio de que se impongan las sanciones previstas en este título.

*Aprobado por el Consejo Universitario en su sesión del día 15 de abril de 1986. Publicado en la Gaceta UNAM, el 19 de mayo de 1986.*



## ANEXO 2. Matriz FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas)

\*La Matriz FODA puede anotarse en el pizarrón y responderse en el cuaderno o entregarse una copia de este formato a cada alumno.



## ANEXO 3. Toma de decisiones

Previamente que los alumnos identificaron las características en el FODA, individualmente copiarán y/o responderán lo siguiente para que determinen cómo mejorar su situación académica actual.

### TOMA DE DECISIONES

¿CÓMO PODRÉ RESOLVER MI SITUACIÓN ACTUAL?



## ANEXO 4. Tutoría individual

Una de las principales labores y habilidades de la tutoría es la escucha; para atender problemáticas específicas que nos presentan los alumnos de forma individual podemos utilizar la técnica de la entrevista, la cual es una conversación, entre tutor-alumno, organizada con el objeto de comprender un comportamiento o esclarecer las situaciones de una situación o problema.

Entre los aspectos que pueden trabajar con los alumnos, tenemos los siguientes:

- **Académicos:** Problemas en alguna materia o varias, rendimiento escolar, irregularidad académica, problemas de interacción con algún profesor, orientación vocacional, etcétera.
- **Personales:** Conflictos emocionales, problemas de sexualidad, violencia (familiar, sexual y de género), consumo de sustancias, conductas de riesgo, entre otros.
- **Sociales:** Elección de carrera, situación económica desfavorable, problemas con compañeros, etcétera.

A continuación se presenta un formato de registro para entrevista individual en la que puede detectar, atender y registrar problemáticas más específicas, con el propósito de canalizar al alumno a la instancia correspondiente.

### ENTREVISTA INDIVIDUAL

Fecha:

Alumno:

Solicitada por:

Motivo:

Persona/s que acuden:

Temas planteados:

Desarrollo (mensaje verbal y no verbal):

Acuerdos y compromisos:

Otros datos de interés:

## Anexo 5. Entrevista a Ximena Peñuelas, alumna de excelencia generación 2015-2018

**“Mi promedio es de 9.9 en sexto semestre”**

*“A mi amado CCH: Gracias, por abrirme tus puertas y permitirme ser parte de tu comunidad, por disfrutar tus instalaciones y dejarme conocer gente extraordinaria. Porque entraste a mi corazón de una manera inexplicable. Desde el primer momento en el que pisé esa gran “puerta uno” comencé una aventura a tu lado, un nuevo camino, adquirí nuevos pensamientos e ideas que me han forjado como persona. Estoy agradecida y me siento orgullosa de ser una Cecehachera de corazón. Me voy en el mes de mayo. No me quiero ir, no quiero dejarte, pero todo es un ciclo y mi relación contigo está a punto de culminar. Pero ¿sabes?, nunca podré olvidarte, porque he aprendido mucho estando allí y con todos los que están”.*

Mi nombre es Ximena Naomi Peñuelas Ruíz, tengo 17 años, soy generación 2015-2018, así que terminé este próximo mayo de 2018 el CCH. Decidí entrar a la UNAM porque la mayoría de los periódicos que leía hablaban de ella, en la televisión mencionaban a sus egresados. En los programas de ciencia las investigaciones venían de ella. Todos los premios Nobel habían salido de allí, y en las listas



de América Latina era la número uno. Vallejo fue mi primera opción, nunca quise otra escuela. Cuando vi mi resultado la verdad es que lloré, me sentí muy orgullosa, grité y sabía que tenía una gran oportunidad de aprendizaje y de mejorar mi país.

Actualmente en sexto semestre tengo un promedio de 9.9. Claro que me ha costado esfuerzo lograr esa calificación. Hay días en los que duermo 3 horas. A veces no me da tiempo de comer, incluso he tenido que sacrificar reuniones familiares, fiestas con mis amigos y hasta fines de semana. Pero todos y cada uno de esos sacrificios han valido la pena, eso lo notas ya en quinto o sexto semestre, cuando gracias a tu promedio puedes elegir la carrera el plantel donde quieres estudiar.

-¿Dirías que es muy difícil no deber materias?

No, no es difícil. Creo que es difícil solamente si eres una persona a la que le cuesta ejercer la responsabilidad, la constancia, pero sobre todo si en ti no está la perseverancia, ni las ganas de triunfar.

Hay muchas cosas buenas que en estos años me han pasado en las clases: va desde esas personas que conozco en las aulas --con quienes comparto el mismo propósito-- y que a veces tardo días, semanas o meses en llamar 'amigo'; hasta aquellos profesores que no sólo enseñan los conocimientos de biología, química o historia, aquellos profesores que se preocupan por darnos herramientas para enfrentarnos a la vida. Y no olvido las instalaciones, los laboratorios, proyectores, salas audiovisuales y, en general, las instalaciones que hacen posible que yo pueda aprender día con día algo nuevo.

También he tenido experiencias no tan agradables, como cuando al profesor se le olvida que alguna vez él también fue un alumno y comienza a humillar y tratar de sobresalir haciendo sentir mal a los demás, e incluso cuando él mismo no sabe de lo que habla en las clases y desvía su atención a su celular, y ya termina la clase. De los peores casos es cuando el profesor me cuenta su vida sin ningún objetivo.

Me llevo muchas cosas del CCH, de lo más importante es esa nueva persona que creó a lo largo de tres años, sin duda es una de las mejores etapas de mi vida. Me llevo a esa chica que dice lo que piensa sin temor alguno de ser juzgada, alguien que aprende e investiga por gusto y no porque la obligan a hacerlo. Me llevo grandes amigos, muchos recuerdos y todos y cada uno de los reconocimientos que he ganado en CCH Vallejo.

¿Por qué dirías que es recomendable salir en tres años?

Sí es importante salir en tres años, porque inicia tu preparación profesional de manera inmediata, puedes elegir la carrera que quieras. Y creo que es bueno esforzarse durante todo el semestre para sacar buenas calificaciones, o por lo menos aprobatorias, a estar durante el periodo de vacaciones estudiando para exámenes, pruebas y yendo a recursar materias, es lo mismo, al final tendrás que esforzarte por aprobar.

¿Qué ventajas crees que te dará en un futuro tu promedio?

Muchas. Empezando por el pase reglamentado, el cual tramitaré en abril. Tengo la oportunidad de elegir la carrera que quiera y el lugar donde deseo estudiarla, así como la asignación de un grupo estando en la Facultad.

Con el promedio que llevas, ¿consideras que has disfrutado tu estancia en el CCH?

Sí, mucho. Gracias a eso he conocido personas que al igual que yo se esfuerzan día con día por salir adelante y realmente es un placer sostener charlas con ellos, salir de paseo a museos, a exposiciones y hablar de cuestiones en las que nuestro país se ve envuelto a lo largo de los días y poderlo entender. También me permitió conocer a los Directivos del plantel, al Director General de los CCH'S, salir en la gaceta y disfrutar todos y cada uno de los eventos a los que he sido invitada por parte del CCH.

¿Qué vas a estudiar? ¿Qué exigencias tiene tu carrera para ingresar?

Medicina. Pues principalmente el promedio, ya que en Ciudad Universitaria para ingresar mínimo me piden nueve.

¿Qué les dirías a tus compañeros que son de primer año?

Triunfen. Las puertas del éxito no son difíciles de abrir y mucho menos de alcanzar, solo necesitan saber que quieren y hacia dónde van. Valoren la oportunidad que tienen, porque existen muchos jóvenes allá afuera que quisieran su lugar. No lo desaprovechen, no pierdan el camino, disfruten todos y cada uno de los momentos que pasen allí, cuiden las instalaciones y siempre digan con orgullo que son Cecehacheros.



Ceremonia de egreso de la generación 2016 (mayo 2018).



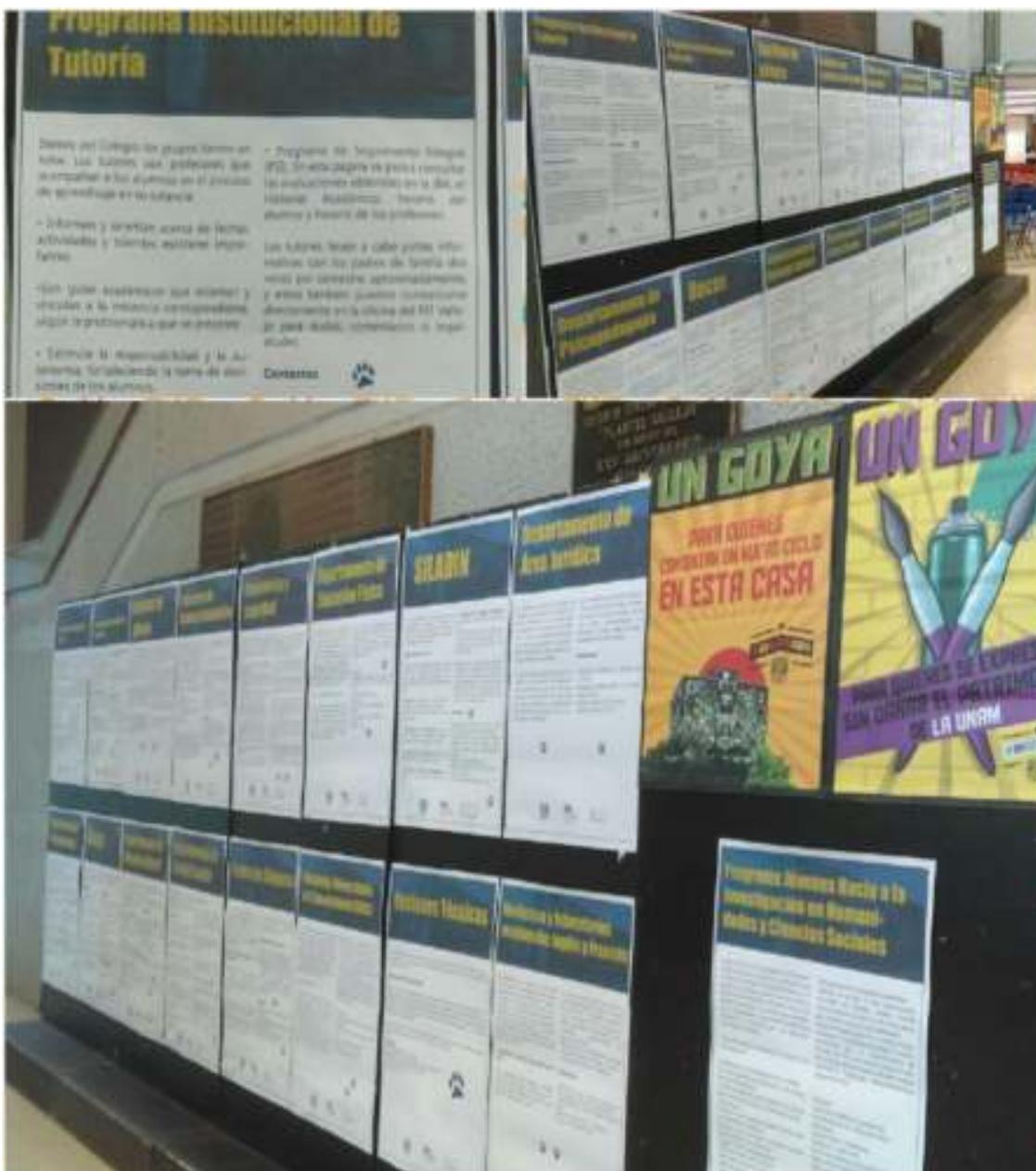
## ANEXO 6. Reforzando mi identidad universitaria

Lo que debería hacer como estudiante universitario	Lo que en realidad hago
Lo que espero de la Universidad	Lo que ofrezco a la Universidad
Lo que espero de mis maestros	Lo que ofrezco a mis maestros

## Departamentos y Programas que atienden necesidades o problemáticas específicas de los alumnos.

PROBLEMÁTICA	DEPARTAMENTO/ PROGRAMA
Dificultades de aprendizaje (disciplinar). Bajo aprovechamiento escolar. Bajo promedio.	Programa Institucional de Asesoría (PIA)
Problemas emocionales (ansiedad, autoestima, violencia intrafamiliar y/o de pareja, problemas de concentración, etc.) Orientación vocacional. Terapia.	PSICOPEDAGOGÍA
Inasistencia Problemas con profesores (primera instancia) Información general Situaciones diversas	Programa Institucional de Tutoría (PIT)
Enfermedades Desnutrición Trastornos alimenticios Obesidad	SERVICIO MÉDICO
Actos delictivos Legislación Universitaria: derechos y obligaciones de la comunidad universitaria	DEPARTAMENTO DE JURÍDICO
Alto rendimiento académico. Habilidades y aptitudes para una o varias materias.	PROGRAMA DE JÓVENES HACIA LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES
Interés por actividades culturales y/o deportivas. Nutrición e higiene Realizar actividades extracurriculares artísticas y/o deportivas (cursos y talleres en diversos horarios).	DIFUSIÓN CULTURAL Y/O EDUCACIÓN FÍSICA

<p>Becas (Prepa sí, PROBEMEX, de excelencia académica, para los pueblos indígenas..)</p>	<p>SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES</p>
<p>Cambios de turno Entrega de Historiales académicos Constancias de estudios Fechas de exámenes extraordinarios</p>	<p>CONTROL ESCOLAR</p>





Fuentes Consultadas

- *Acción tutorial en la E.S.O. Andalucía*, Consejería de Educación y Ciencia, 2012.
- Bourdieu Pierre. (2009). *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*. México, Siglo XXI.
- Bourdieu Pierre. (2011). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México, Siglo XXI.
- Estatuto General de la UNAM.  
<https://www.dgae.unam.mx/normativ/legislacion/egunam.html>
- *Plan de Acción Tutorial 1er Semestre*. México, UNAM-CCH, 2013.
- *Plan de Acción Tutorial 3er Semestre*. México, UNAM-CCH, 2013.
- *Programa Institucional de Tutoría*. México, UNAM-CCH, 2013.
- *Programa Institucional de Tutoría*. México, UNAM-CCH, 2013.
- *Programa Institucional de Tutoría*. México, UNAM-CCH, 2016.
- *Plan de Acción Tutorial*. Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia, Sin año.
- UNAM (20015-2019). Acciones UNAM. México. Protocolo para la atención de casos de violencia de género en la UNAM. Recuperado de <http://igualdaddegenero.unam.mx/>





# Créditos

**Plan de Acción Tutorial 1° y 2°. Semestre**

**Primera Edición 2016**

**Segunda Edición 2018**

**Tercera Edición 2019**

**Rector:**

DR. Enrique Graue Wiechers

**Director General del CCH**

Dr. Benjamín Barajas Sánchez

**Director del CCH-Vallejo**

Mtro. José Cupertino Rubio Rubio.

**Secretaría de Asuntos Estudiantiles**

Mtra. Verónica Guillermina González Ledesma

**Coordinación Local del PIT-Vallejo**

Lic. Diana Aleida Castro Sil

Lic. Mario Francisco Villa Centeno

Lic. Adriana Noemí Zepeda Ramírez

**Elaboración del PAT 1° y 2°. semestre**

Lic. Diana Aleida Castro Sil

Mtra. Mariel Alejandra Robles Valadez

Lic. Mario Francisco Villa Centeno

Lic. Adriana Noemí Zepeda Ramírez